

IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE	CENTRO	CÓDIGO CENTRO	
Universidad Ramón Llull	Facultat de Comunicació i Relacions Internacionals Blanquerna/Blanquerna School of Communication and International Relations/Facultad de Comunicación y Relaciones Internacionales Blanquerna	08070076	
NIVEL	DENOMINACIÓN CORTA		
Grado	Relaciones Internacionales / Bachelor in International Relations		
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Graduado o Graduada en Relaciones Internacionales / Bachelor in International Relations por la Universidad Ramón Llull			
NIVEL MECES			
2/2			
RAMA DE CONOCIMIENTO	CONJUNTO		
Ciencias Sociales y Jurídicas	No		
CAMPO DE ESTUDIO			
Ciencias sociales, trabajo social, relaciones laborales y recursos humanos, sociología, ciencia política y relaciones internacionales			
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS	NORMA HABILITACIÓN		
No			
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
Anna Cervera Vila	Responsable del área del vicerrectorado de política académica		
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
ELISABET GOLOBARDES RIBÉ	Vicerrectora de Ordenación y Calidad Académica		
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
Marcos Polo López	DECANO		
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO	TELÉFONO
Claravall, 1-3	08022	Barcelona	645722552
E-MAIL	PROVINCIA		FAX
vicerektorat.docencia@url.edu	Barcelona		936022249



3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley Orgánica 3/2018, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

	En: Barcelona, AM 14 de enero de 2026
	Firma: Representante legal de la Universidad



1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECIFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Grado	Graduado o Graduada en Relaciones Internacionales / Bachelor in International Relations por la Universidad Ramón Llull	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.
LISTADO DE MENCIONES				
No existen datos				
RAMA		ISCED 1	ISCED 2	
Ciencias Sociales y Jurídicas		Ciencias políticas	Ciencias políticas	
CAMPO DE ESTUDIO				
Ciencias sociales, trabajo social, relaciones laborales y recursos humanos, sociología, ciencia política y relaciones internacionales				
NO HABILITA O ESTÁ VINCULADO CON PROFESIÓN REGULADA ALGUNA				
AGENCIA EVALUADORA				
Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya				
UNIVERSIDAD SOLICITANTE				
Universidad Ramón Llull				
LISTADO DE UNIVERSIDADES				
CÓDIGO		UNIVERSIDAD		
041		Universidad Ramón Llull		
LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS				
CÓDIGO		UNIVERSIDAD		
No existen datos				
LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES				
No existen datos				

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE FORMACIÓN BÁSICA	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
240	62	12
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/ MÁSTER
39	119	8
LISTADO DE MENCIONES		
MENCIÓN		CRÉDITOS OPTATIVOS
No existen datos		

1.3. Universidad Ramón Llull

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
08070076	Facultat de Comunicació i Relacions Internacionals Blanquerna/Blanquerna School of Communication and International Relations/Facultad de Comunicación y Relaciones Internacionales Blanquerna

1.3.2. Facultat de Comunicació i Relacions Internacionals Blanquerna/Blanquerna School of Communication and International Relations/Facultad de Comunicación y Relaciones Internacionales Blanquerna

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL	VIRTUAL



Sí	No	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	TERCER AÑO IMPLANTACIÓN
80	80	80
CUARTO AÑO IMPLANTACIÓN	TIEMPO COMPLETO	
80	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	60.0	60.0
RESTO DE AÑOS	37.0	75.0
	TIEMPO PARCIAL	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	30.0	30.0
RESTO DE AÑOS	20.0	36.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
https://www.blanquerna.edu/ca/fcc/serveis/informació-acadèmica/grau/normativa-acadèmica#6		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
Sí	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	Sí	



2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
BÁSICAS
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
GENERALES
CG1 - Identificar los principales temas de estudio correspondientes a la disciplina de las Relaciones Internacionales
CG2 - Buscar y gestionar documentación e información especializada, tanto de fuentes primarias como secundarias, en los ámbitos de los estudios de Relaciones Internacionales
CG3 - Utilizar tecnologías de la información y de la comunicación como herramientas básicas de trabajo en el ámbito de las Relaciones Internacionales.
CG4 - Analizar, evaluar y argumentar de manera crítica los principales temas de estudio correspondientes a la disciplina de las Relaciones Internacionales, incorporando aproximaciones desde el ámbito de los estudios de género, incorporando en el análisis los posibles nuevos escenarios que se abren en el contexto post-pandémico.
CG5 - Comunicar de forma fluida, eficaz y con sensibilidad por la utilización de lenguaje no sexista, tanto oralmente como por escrito en inglés y español, y en una tercera lengua moderna (francés, árabe o chino), la información tanto en el entorno académico como profesional.
CG6 - Identificar y respetar los derechos humanos y los valores democráticos propios de una cultura de paz y no violencia en sus análisis y reflexiones sobre la acción internacional, realizando especial hincapié en el enfoque de igualdad de género.
3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES
CT1 - Trabajar de forma autónoma o autodirigida, con iniciativa propia, y con habilidades de aprendizaje que permitan alcanzar la plena madurez intelectual y generar pensamiento crítico.
CT2 - Tomar decisiones ante contextos complejos y multicausales, asumiendo riesgos y responsabilidades.
CT3 - Colaborar con otras personas para alcanzar objetivos comunes, aplicando criterios de eficacia e integrando una diversidad de puntos de vista, con especial énfasis en la perspectiva de igualdad de género.
CT4 - Adaptarse a los cambios conceptuales, instrumentales y profesionales propios del ámbito de las relaciones internacionales a partir de la formación recibida.
CT5 - Fomentar los valores de cooperación, negociación, respeto por la diversidad (incluyendo la diversidad de género) y compromiso, a partir del conocimiento de las exigencias conceptuales y actitudinales, así como de las cuestiones legales y éticas que implica dicho desempeño profesional
CT6 - Incorporar el enfoque de promoción de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en el desempeño profesional dentro del ámbito de las relaciones internacionales
CT7 - Incorporarse y adaptarse a las dinámicas de los ámbitos laborales propios del mundo de las Relaciones Internacionales potenciando la igualdad de género en el desempeño de los diversos roles profesionales
CT8 - Incorporar una aproximación interseccional en el análisis de las relaciones internacionales, con especial incidencia en la igualdad de género
CT9 - Desarrollar un conocimiento amplio del léxico inglés especializado de entornos académicos y profesionales dentro del ámbito de las Relaciones Internacionales.
3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS



CE7 - Aprender el funcionamiento y gestión de la economía y el comercio internacionales, tanto desde la perspectiva de actores públicos como privados
CE8 - Detectar y analizar cuáles son los principales retos a los que se enfrentan la democracia y el respeto por los derechos humanos en un mundo global y multicultural, con especial incidencia en la adopción de una perspectiva de género
CE9 - Evaluar la formulación e implementación de políticas públicas relacionadas con el ámbito internacional, en particular la diplomacia y la política exterior, con especial incidencia en la adopción de una perspectiva de género
CE10 - Incorporar los fundamentos disciplinares, los enfoques y las metodologías de las Ciencias de la Comunicación en los ámbitos de las Relaciones Internacionales
CE11 - Valorar la tecnología y la gestión masiva de datos como factores relevantes en el actual análisis político, económico y sociológico del mundo globalizado
CE12 - Planificar las diversas fases de conceptualización, desarrollo, implementación y evaluación de un proyecto profesional
CE13 - Reconocer los fundamentos metodológicos de la investigación en Ciencias Sociales para aplicarlos en el ámbito profesional de las Relaciones Internacionales
CE14 - Planear, organizar y desarrollar un Trabajo Final de Grado en los ámbitos académico y/o profesional de las Relaciones Internacionales
CE1 - Diferenciar los principales elementos filosóficos, ideológicos e históricos de las teorías de las Relaciones Internacionales, así como su aplicación tanto en diferentes niveles de análisis (sistémico, nacional e individual) como en diversos sectores (económico, político, seguridad, medioambiental, etc.), para aplicarlos en la práctica profesional
CE2 - Establecer las principales fuentes, instituciones y mecanismos del derecho internacional, con especial énfasis en el derecho comunitario.
CE3 - Utilizar y combinar en el análisis del sistema internacional (y de sus subsistemas geográficos) herramientas procedentes de los ámbitos jurídico, político, económico, sociológico y de la comunicación
CE4 - Distinguir los actores e instituciones que intervienen en la gestión de la gobernanza global del sistema internacional, así como entender la estructura y funcionamiento de dichas instituciones (con especial énfasis en la Unión Europea)
CE5 - Aprender los fundamentos y dinámicas del desarrollo humano, haciendo hincapié en los diversos fenómenos que inciden sobre él (demografía, migraciones, medio ambiente) y en el análisis de las múltiples causas de la desigualdad (incluyendo la desigualdad de género)
CE6 - Reconocer los desafíos a la seguridad internacional desde un punto de vista multidimensional e incluyendo un enfoque analítico de género

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo 1.

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

4.2. Requisitos de acceso y criterios de admisión

El acceso a la Facultad está regulado a partir de lo dispuesto en el Real Decreto 412/2014, y posibles modificaciones posteriores, por el que se establecen las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado. Esta información será pública para el alumnado antes de su matriculación.

A su vez, cabe destacar dos documentos básicos en cuanto al requisito de acceso y criterios de admisión del alumnado en el marco de la Facultad de Comunicación y Relaciones Internacionales Blanquerna:

En primer lugar, el SGIC del centro, en el marco de la Directriz 3 (Como la FCRI orienta sus enseñanzas hacia el alumnado, con codificación: MSGIC-D3), existe el "Proceso de definición de perfiles, admisión y matriculación de los estudiantes". http://recursos.blanquerna.edu/17/premsa/F3_v4.pdf

En segundo lugar, la normativa académica de la Facultad, en su punto 12, regula la "Normativa de acceso a los estudios de los grados de la Facultad de Comunicación y Relaciones Internacionales Blanquerna de la URL". Ver el siguiente enlace: <https://www.blanquerna.edu/es/fcc/servicios/informacion-acad%C3%A9mica/grado/normativa-academica#12>

4.2.1 Normativa de admisión

Para acceder a uno de nuestros grados, es imprescindible hacer efectiva la preinscripción dentro del período previsto.



Las personas candidatas a acceder al primer curso de los grados de la FCRIE deberán formalizar su preinscripción online o en la secretaría de la Facultad en el periodo establecido para cada convocatoria.

La asignación del turno horario del curso académico de primer (mañana o tarde), si procede, dependerá exclusivamente del orden de la matriculación, incluida la matrícula condicionada. Cuando uno de los dos turnos esté completo, al alumnado se le asignará automáticamente el turno del que queden plazas libres.

Las vías de acceso al primer curso de los grados de la Facultad son las estipuladas por ley: bachillerato y PAU; y los estudios de Ciclo Formativos de Grado Superior homologados por la Generalitat, la lista de los que se puede consultar en la Secretaría de la Facultad. En referencia a las personas mayores de 25 años, mayores de 45 años, mayores de 40 años y alumnado extranjero, se hará según lo estipulado en la normativa vigente.

Durante el periodo de preinscripción, se realizarán las pruebas de acceso. En el GRIN se hará una prueba de conocimiento de la actualidad internacional, una entrevista en inglés, así como una prueba de nivel de inglés. Las pruebas de inglés serán determinantes a la hora de la admisión, ya que se exigirá al futuro alumnado que tenga un nivel mínimo de B2. Por otra parte, si se dispone de una nota de 7 o superior en la PAU, sólo se tendrá que hacer la prueba de nivel de inglés en el examen de acceso a los estudios del GRIN.

La semana siguiente a la realización de la prueba de acceso, a más tardar, se hará público el listado de personas admitidas en la Facultad. Si las pruebas de acceso se han hecho antes de disponer de la vía de ingreso a la universidad, la admisión será provisional y el alumnado podrá hacer una matrícula condicionada. Para aquellos grados que ofrecen dos turnos, esta matrícula permitirá, siempre que haya plazas disponibles, elegir turno y reservar plaza. La plaza será definitiva si el alumnado entrega la información que acredite el acceso a la universidad, la selectividad o el CFGS, y hace la matrícula definitiva en julio.

Las condiciones de pago son las mismas que en la matrícula definitiva, es decir, se deberá hacer efectivo el 50% del precio total de la matrícula. En caso de que el alumnado no supere la Selectividad o el CFGS, se le devolverá el dinero de la matrícula y perderá la reserva de plaza, si no es que quiera quedar en lista de espera por si quedan plazas disponibles después de las pruebas de selectividad de septiembre.

Si quedan plazas disponibles, en el mes de julio se hará la última prueba de acceso y se realizará un nuevo proceso de selección. Para ser admitido, será necesario superar la prueba de ingreso y entregar la documentación de acceso a la universidad. El alumnado que haya superado la prueba en una convocatoria anterior a la del mes de julio y no haya realizado la matrícula condicionada, también obtendrá la admisión definitiva cuando haya entregado la documentación de acceso a la universidad, si aún quedan plazas disponibles después del proceso de selección.

¿.

El alumnado que ya esté graduado, licenciado o diplomado; o si dispone de un primer ciclo de licenciatura o si tiene superados un mínimo de 30 créditos ECTS, puede solicitar el ingreso en el Grado ya iniciado. Para elaborar la lista de admisión, se tiene en cuenta el número de plazas disponibles, un reconocimiento mínimo de créditos y una entrevista personal. Si no se reconoce un mínimo de 30 créditos ECTS o el alumnado no es admitido por esta vía, podrá acceder al examen de ingreso con las condiciones de admisión a 1º Curso. En algunos CFGS que tienen vinculación directa con nuestros grados, se ha establecido el reconocimiento de hasta 30 ECTS. Se pueden consultar estos CFGS en la Secretaría de la Facultad.

El alumnado admitido deberá formalizar su inscripción en los estudios correspondientes durante el mes de julio en la Secretaría de la Facultad. La fecha y hora de inscripción se comunicará por correo electrónico. La falta de formalización de la correspondiente inscripción por parte de las personas interesadas en la fecha y hora establecida por la Facultad comportará su renuncia automática a la plaza. En este caso, el derecho derivado de la superación de las pruebas de acceso queda caducado y extinguido y no es válido para convocatorias siguientes. El alumnado que opte a un grado en comunicación deberá realizar una prueba de inglés que servirá para situarlo en el nivel correspondiente de esta idioma.

A continuación, detallamos los requisitos en función de la vía de acceso.

4.2.2. Estudiantes procedentes de bachillerato

Todo el alumnado que comience sus estudios en el primer curso procedente directamente de los estudios de bachillerato deberá:

a) Tener la documentación que certifique disponer de acceso a los estudios de grado según la normativa vigente.

b) Realizar un examen de ingreso propio de la FCRIE. En caso de disponer de la nota de acceso a la Universidad (sin tener en cuenta las pruebas específicas de Selectividad), y mientras el número de solicitudes sea superior a las plazas ofertadas, se hará una media entre la nota de acceso a la universidad (55%) y nuestra prueba de acceso (45%). De esta media surge una nota final que establece la lista de personas admitidas. Si la prueba se realiza antes de las pruebas de Selectividad y se quiere hacer una matrícula condicionada o el número de solicitudes es inferior a la oferta de plazas, la nota final procederá exclusivamente del resultado de la prueba propia. El alumnado con una nota de acceso a la universidad de 7 o superior no tendrá que realizar la prueba de acceso, excepto el examen de nivel de inglés.

4.2.3. Alumnado procedente de CFGS



El alumnado que provenga de Ciclos Formativos de Grado Superior (CFGS) deberá realizar la prueba propia de la FCRI, que será la misma que la reseñada en el apartado anterior. Sin embargo, en este caso, la nota final procederá exclusivamente del resultado de la prueba propia. En algunos módulos vinculados con nuestros grados se hará un reconocimiento especial de créditos.

4.2.4. Alumnado extranjero

El alumnado extranjero, proceda de dentro o fuera de la Unión Europea, que quiera acceder a nuestro Grado deberá presentar la credencial de la UNED (Universidad Nacional de Educación a Distancia) que certifique que puede acceder a los estudios universitarios españoles. Puede ser admitido de manera provisional al presentar el resguardo de la solicitud de reconocimiento del título extranjero ante la UNED. En este caso, tiene que presentar la credencial de reconocimiento antes de la primera convocatoria de exámenes. Para elaborar la lista de personas admitidas, se tiene en cuenta el resultado de una entrevista personal realizada por videoconferencia.

4.2.5. Mayores de 25 años

Las pruebas de acceso a la Universidad para mayores de 25 años se convocan una vez al año. Cada persona candidata dispone de un número ilimitado de convocatorias para superarlas. Una vez superada la prueba de acceso, las personas candidatas pueden presentarse de nuevo en convocatorias posteriores con el fin de mejorar su calificación. Requisitos:

- a) Cumplir 25 años en el año natural en que se celebra la prueba
- b) No tener ninguna titulación académica que de acceso a la universidad por otras vías

Documentación a presentar

- a) Solicitud de matrícula con la declaración jurada (firmada por el candidato) asegurando que reúne los requisitos legales para presentarse a las pruebas.
- b) Original y fotocopia del DNI o pasaporte.
- c) Documento acreditativo que permita disfrutar de bonificación o de exención de tasas que contempla la ley de (familia numerosa, monoparental, etc.), si es el caso.

En la solicitud de la matrícula, las personas candidatas deben especificar

- a) Lengua extranjera de la que quieren examinarse (a escoger entre inglés, francés, alemán, italiano o portugués).
- b) Opción de acceso: Artes y Humanidades; Ciencias; Ciencias de la Salud; Ciencias Sociales y Jurídicas; e Ingeniería y Arquitectura.
- c) Se tendrán que escoger dos materias vinculadas con la opción de acceso.

Calificación final

- a) Cada uno de los exámenes se califica con una puntuación de 0 a 10 puntos.
- b) Es obligatorio entregar todos los exámenes de la misma fase para obtener la calificación correspondiente.
- c) La calificación de la fase general se obtiene de la media aritmética de los cuatro exámenes.
- d) La calificación de la fase específica se obtiene de la media aritmética de los dos exámenes.
- e) La calificación final de la prueba se obtiene de la media aritmética de la calificación obtenida en cada una de las fases. Solamente se podrá calcular la media cuando la calificación de cada una de las fases sea igual o superior a cuatro puntos.
- f) La persona candidata ha superado la prueba de acceso cuando obtenga un mínimo de cinco puntos en la calificación final.
- g) Una vez superada la prueba de acceso, las personas candidatas podrán presentarse de nuevo en convocatorias posteriores para mejorar la calificación.
- h) La calificación de cualquiera de las dos fases de la prueba, siempre que sea igual o superior a cinco puntos, también será válida, a efectos de calificación final, para la convocatoria siguiente, aunque la persona candidata puede optar por mejorar la calificación, y siempre se tomará en consideración la mejor de las calificaciones. No obstante, a la hora de formalizar la matrícula siempre se tiene que hacer por la totalidad de la prueba y, en caso de que se quiera hacer uso de una nota parcial de la convocatoria anterior, es obligatorio matricularse en la misma universidad y de las mismas materias.
- i) En convocatorias posteriores, la persona candidata deberá repetir la prueba en su totalidad.

Reserva de calificaciones de fase. Pruebas para mayores de 25 años



a) Las personas candidatas que, en la convocatoria inmediatamente anterior a la que se presentan, hayan obtenido una calificación de cinco o más puntos en una o ambas fases de la prueba (fase general # 5 y/o fase específica # 5), podrán hacer uso de esta calificación en la convocatoria actual. Para poder hacer uso de la calificación de fase ya aprobada será necesario que en el momento de formalizar la matrícula:

i. hagan constar la fase de la que quieren reservar la calificación.

ii. y se matriculen obligatoriamente: en la misma universidad y de las mismas materias de la fase reservada (en el caso de la fase general; la misma lengua extranjera; y en el caso de la fase específica: las mismas materias específicas.

b) Para el cálculo de la calificación final de la convocatoria actual siempre se tomará en consideración la mejor de las calificaciones y, por lo tanto, en el caso de que el estudiante decida que:

a. **SÍ** quiere hacer uso de la calificación de la fase ya aprobada. En este caso, se usará para el cálculo:

i. la calificación de fase de la convocatoria anterior, si el alumnado se examina y obtiene peor calificación.

ii. la calificación de fase de la convocatoria anterior, si el alumnado NO se presenta a las materias de esta fase en la convocatoria actual.

iii. la calificación de fase actual, si el alumnado se examina y obtiene mejor calificación que en la convocatoria anterior.

b. **NO** quiere hacer uso de la calificación de la fase ya aprobada (porque, por ejemplo, quiere hacer un cambio de opción de acceso). En este caso, siempre se tendrá en cuenta para el cálculo la calificación de fase de la convocatoria actual.

c. Ejemplo: Pongamos por caso una persona que aprobó las dos fases en la convocatoria 2015, de las cuales solamente quiere recuperar, para la convocatoria 2016, la nota de la fase general porque quiere hacer un cambio de opción (en la convocatoria 2015 se matriculó de la opción de Ciencias de la Salud y ahora quiere hacerlo de la opción de Artes y Humanidades). Esta persona solamente estará obligada a matricularse en la convocatoria actual 2016 de las mismas materias de la fase general de la convocatoria 2015 (es decir, de la misma lengua extranjera), pudiendo escoger materias de la fase específica diferentes a las del 2015. En la calificación final de la convocatoria 2016 se tendrá en cuenta la mejor de las calificaciones de fase general (la del 2015 o la del 2016) y la calificación de fase específica del 2016.

Revisión de exámenes

Las personas candidatas podrán solicitar una revisión de las calificaciones

4.2.6. Mayores de 40 años

Podrán acceder por esta vía las personas candidatas con experiencia laboral y profesional en relación a una enseñanza concreta, que no tengan ninguna titulación académica que habilite para acceder a la Universidad por otras vías y cumplan o hayan cumplido los 40 años de edad en el año natural de comienzo del curso académico.

Se accederá a unas enseñanzas concretas, ofrecidas por la universidad, por lo que la persona interesada dirigirá la solicitud correspondiente a la Universidad. Entre los criterios se incluirá, en todo caso, la realización de una entrevista personal con la persona candidata.

Requisitos

a) Tener experiencia laboral directamente relacionada con la enseñanza relacionada a la cual se quiera acceder.

b) No tener ninguna titulación académica que permita el acceso a la universidad.

c) Tener 40 en el año natural en el que pretenden acceder a la universidad.

Procedimiento

La persona interesada deberá entregar la documentación siguiente:

a) Fotocopia del DNI o pasaporte.

b) Solicitud de matrícula.

c) Currículum vitae.

d) Carta de motivación.

e) Hacer efectivas las tasas de la prueba

Valoración de los currículums:



En esta fase se tendrá en cuenta lo siguiente:

- a) Experiencia laboral y profesional relacionada con los estudios solicitados.
- b) Formación.
- c) Conocimiento de catalán
- d) Conocimiento de terceras lenguas.

Reserva de plazas:

Para las personas mayores de 45 años o para las personas mayores de 40 años que acrediten una experiencia laboral o profesional, la Universidad reservará un conjunto de plazas no inferior al 1% ni superior al 3%.

4.2.7. Mayores de 45 años

Requisitos

- a) Cumplir 45 años en el año natural en que se celebre dicha prueba
- b) No estar en posesión de ninguna titulación que habilite para acceder a la universidad.

Procedimiento

- a) Superar una prueba de acceso.
- b) Realizar una entrevista personal, con resolución de persona apta.
- c) Para acceder a la universidad vía mayores de 45 años hay que superar una prueba de acceso y realizar una entrevista personal.
- d) La prueba de acceso, una vez superada, tiene validez indefinida.
- e) La entrevista personal, obligatoria y con resolución final de persona apta, solamente tendrá validez en el año en el que se realiza y para acceder a un solo *centro-estudio*.

Prueba de acceso: Estructura, calendario y horario:

La prueba de acceso para las personas mayores de 45 años consta de tres exámenes:

- a) Comentario de texto.
- b) Lengua catalana.
- c) Lengua castellana.

Entrevista personal

Para poder su admisión en la universidad por la vía de mayores de 45 años hace falta, además de superar la prueba de acceso, realizar una entrevista personal con resolución de persona apta. Esta entrevista se realizará en la universidad donde se quiere acceder, aunque la prueba se haya superado en otra universidad del sistema catalán. a) Sólo la realizarán las personas candidatas que tengan superada la prueba de acceso para mayores de 45 y lo soliciten en el Rectorado de la Universitat Ramon Llull durante el período de matrícula ordinario. b) Sólo tendrá validez el año en que se realiza y para acceder a un solo centro estudio.

Documentación a presentar

- a) Solicitud de matrícula con la declaración jurada (firmada por la persona candidata) asegurando que reúne los requisitos legales para presentarse a las pruebas.
- b) Original y fotocopia del DNI o pasaporte.
- c) Documentación acreditativa que justifique disfrutar de una bonificación o estar exento de las tasas (como el título de familia numerosa o monoparental vigente, por ejemplo).



Resultado y calificación final para mayores de 45 años

- a) Cada uno de los ejercicios se califica con una puntuación de 0 a 10 puntos.
- b) Es obligatorio presentar todos los ejercicios para obtener la calificación final.
- c) La calificación de la prueba se obtiene de la media aritmética de las calificaciones de los tres ejercicios (comentario de texto, lengua catalana y lengua castellana). La calificación mínima, para poder hacer la media, de cada ejercicio ha de ser de 4 puntos.
- d) Se entiende que la persona candidata ha superado la prueba de acceso cuando obtenga un mínimo de 5 puntos en la calificación final.
- e) Una vez superada la prueba de acceso, las personas candidatas podrán presentarse de nuevo en sucesivas convocatorias para mejorar su calificación.
- f) Para acceder a la universidad por la vía de mayores de 45 años, aparte de superar la prueba de acceso a la universidad, se ha de realizar una entrevista personal, en la universidad correspondiente, con resolución de persona apta.

Revisiones de exámenes

Las personas candidatas podrán solicitar una revisión de las calificaciones.

Reserva de plazas

Las personas candidatas que accedan a la universidad mediante las pruebas de acceso para mayores de 45 años tienen reservado un 1% de las plazas de cada estudio.

Compatibilidad con otras vías

En ningún caso será compatible la vía de acceso para las personas mayores de 40 años y el acceso para mayores de 45 años para el mismo centro-estudio.

4.3 APOYO A ESTUDIANTES

4.3 Acciones de apoyo y orientación al alumnado

La FCRIIB considera esencial el apoyo al alumnado, tal como queda recogido en la directriz 3 del SGIQ con código [FT_D3_F4 \(http://recursos.blanquerna.edu/17/premsa/F4V4.pdf\)](http://recursos.blanquerna.edu/17/premsa/F4V4.pdf) relativa a la *¿ayuda a los estudiantes sobre el desarrollo de la enseñanza, metodologías de enseñanza y evaluación?*

Los grupos de interés implicados en el proceso de apoyo al alumnado son 1) Fundación Blanquerna y URL; 2) PDI y PAS; 3) Estudiantes

Los órganos de gestión: Las acciones de ayuda y orientación al alumnado son diseñadas por la Coordinación de módulo (Grado) o titulación (Postgrado), la Dirección de grado y Postgrado, la Dirección del Área de Humanidades y la coordinación de Másteres Universitarios y Doctorado, y aprobadas por el Equipo directivo.

- El **Equipo directivo** convoca a las unidades y personas involucradas en la definición de acciones de orientación al estudiante y aprueba el diseño de las acciones de acogida/apoyo/acción tutorial/formación integral al alumnado; de las que se desprende el Plan de Acción Tutorial (PAT), que recoge, a su vez, el Plan de Acogida (PA).
- Las **Coordinaciones de módulo (Grado) o titulación (Postgrado), Direcciones de Grado y Postgrado, Dirección del Área de Humanidades, Coordinación de Másteres Universitarios y Doctorado, responsables de servicios** diseñan las acciones de acogida/apoyo/acción tutorial/formación integral al alumnado.
- **Coordinaciones de módulo (Grado) o titulación (Postgrado); Profesorado / Profesorado tutor; Gabinete de Comunicación; servicios** preparan los materiales de soporte para informar al alumnado, definen las actividades de aprendizaje acordes con los objetivos del programa formativo e implementan el Plan de Acción Tutorial (PAT), que incluye, también, el Plan de Acogida (PA).
- **Direcciones de Grado y Postgrado; Coordinaciones de módulo (Grado) o titulación (Postgrado); Dirección del Área de Humanidades; Coordinación de Másteres Universitarios y Doctorado; OC-FCRIIB** ponen en práctica y evalúan las acciones de orientación, así como evaluación y análisis de la satisfacción del alumnado.
- **Gabinete de Comunicación** difunde la información relativa al proceso

Sistemas de recogida de la información: La FCRIIB dispone de una gran variedad de instrumentos que permiten la recogida sistemática de información con el objetivo de ayudar y orientar al alumnado sobre el desarrollo de la enseñanza, las metodologías y la evaluación. Todas ellas quedan recogidas en el Plan de Acción Tutorial de la FCRIIB, que contempla los procedimientos relacionados con la acogida y tutorización del alumnado. El Plan de Acción Tutorial (PAT) está disponible en la web del centro y tiene un acceso directo desde el espacio web de cada una de las titulaciones.



Descripción del proceso: Para atender las necesidades formativas del alumnado se desarrolla un proceso personalizado recogido en el PAT; que contempla también, el Pla de Acogida (PA). Este proceso personalizado comienza en la figura la persona tutora de seminario, asignatura impartida a grupos de entre 12 y 14 estudiantes, y que el alumnado cursa en cada semestre de cada curso académico. El profesorado tutor es el primer nivel de asesoramiento académico. Si detecta (ya sea porque el alumnado se los explicite, o simplemente a través del contacto y el trabajo continuado a lo largo de la semana) que necesita algún tipo de ayuda que no requiere la derivación hacia otros servicios, la persona tutora intenta resolver la cuestión o, si no es el caso, pone en conocimiento de la coordinación del curso el problema. A su vez, ésta pone el caso en conocimiento de la secretaría académica, si es de su competencia, o de la dirección de Grado o Postgrado.

Para el alumnado de primer curso, se emprenden acciones específicas de bienvenida, llevadas a cabo fundamentalmente por el profesorado. El primer día de curso, el alumnado es convocado a una sesión de presentación donde se les facilita por escrito la información necesaria para familiarizarse con los turnos y horarios, así como con el organigrama de la Facultad. Desde un primer momento, conoce a las personas responsables de los diversos ámbitos del centro, a las cuales se deben dirigir en caso de tener cualquier problema. Quizás la parte más importante de esta primera sesión sea la reunión inmediata que el alumnado tiene, en los mencionados Seminarios, con su tutor o tutora.

Cada estudiante recibe una tarjeta de acceso al centro y su correspondiente carné de estudiante, que le identifican como estudiante de la Facultad y le permiten aprovechar los servicios de uso habitual: biblioteca, salas audiovisuales, etc. El servicio de Seguridad, en coordinación con el servicio de recepción del centro, es el encargado de llevar a cabo este procedimiento.

Durante las dos primeras semanas del curso, se organizan sesiones específicas para dar a conocer al nuevo alumnado el funcionamiento de la biblioteca de la Facultad, así como de las instalaciones tecnológicas del centro, con especial incidencia en el uso de los instrumentos informáticos. Estas sesiones se realizan en coordinación con el profesorado tutor de seminario.

Desde el mismo momento de ingreso, el alumnado recibe una clave y un *password* que le permite acceder a la intranet de la Facultad (a partir del curso académico 2015-2016, el Entorno Virtual de Aprendizaje de la FCRIB, conocido como *Scala*) en la que pueden encontrar información de sus grupos académicos, así como de aspectos básicos de la vida de la Facultad. Igualmente, desde el momento de la matriculación, la persona recibe información sobre la guía del alumnado, en la que aparecen la normativa del centro y otras informaciones útiles para su vida académica, y que está disponible en la web del centro; junto a los programas de asignaturas. En el libro de programas, todas las asignaturas contienen el mismo tipo de información:

- nombre, código, tipo de asignatura, nivel, curso en el que se imparte, cuatrimestre, créditos asignados, nombre del profesorado, objetivos de la asignatura, requisitos previos, contenidos del programa, bibliografía recomendada, métodos docentes, métodos de evaluación e idioma en el que se imparte.

El alumnado que proviene de otras comunidades autónomas o de otros países disponen de clases gratuitas de catalán y castellano que se desarrollan en horario compatible a su actividad académica. En este punto, el alumnado que acoge la FCRIB a partir de la implementación de los programas de movilidad siguen un proceso de acogida similar canalizado desde la Oficina de Relaciones Internacionales.

Periódicamente, a través del correo electrónico, el alumnado recibe un boletín informativo que contiene las informaciones, noticias, actos organizados, etc. que constituyen una parte importante de la vida académica del centro. El primer número de este boletín, elaborado por el Servicio de prensa, está dedicado al alumnado de primer curso, al que se ofrece un mapa del organigrama y de los servicios de la Facultad.

Las acciones de orientación y apoyo al alumnado en los aspectos referidos a las actividades de aprendizaje: objetivos, metodologías, evaluación, etc., recaen fundamentalmente en el profesorado. El profesorado tutor realiza entrevistas personales a lo largo del cuatrimestre para realizar una evaluación continua del proceso de aprendizaje del alumnado y de su proceso de adaptación al grupo de trabajo. El trabajo en equipo del profesorado tutor a través de reuniones semanales, garantiza una reflexión conjunta del profesorado con la coordinación de módulo.

Además, la FCRIB y la Fundación Blanquerna cuentan, de forma innovadora, con diversos servicios de ayuda y orientación al alumnado:

- **Servicio de Información y Orientación al Estudiante (SIOE)** Se encarga de los aspectos generales en la orientación del alumnado: cursos, becas, ayudas, cooperación, material multimedia, instalaciones, etcétera.
- **Servicio de Orientación Personal (SOP):** Es un servicio de atención personalizada, confidencial y gratuito para el alumnado de los diferentes centros de la Fundación Blanquerna. El servicio lo integran profesionales de los campos de la psicología, la psicopedagogía y el magisterio.
 - Para el alumnado ofrece orientación en el ámbito personal, académico y social; estímulo y orientación en el proceso de toma de decisiones; promueve la autonomía y la gestión de los recursos personales; ayuda a la clarificación de objetivos y posibilidades como estudiantes; apoyo y acogida en momentos críticos; prevención y promoción de un estilo de vida saludable.
 - Para el profesorado, ofrece asesoría en la acción tutelar ante situaciones concretas; trabajo conjunto con la coordinación y el profesorado tutor.
- **Unidad de Atención y Asesoramiento a las Familias:** Es un servicio universitario de carácter interdisciplinar de atención, apoyo, formación e investigación en el ámbito de las familias.

En el momento de la matriculación, en su agenda y como material informativo en página Web, el alumnado puede encontrar todos estos servicios que la Facultad y la Fundación Blanquerna ofrecen con el objetivo de garantizar un acompañamiento humanístico de las personas y en defensa de la igualdad de oportunidades.

Seguimiento, revisión y mejora: El seguimiento, revisión y mejora se realiza a partir de la recogida de información llevada a cabo por los diferentes responsables que intervienen en el proceso de ayuda y orientación al alumnado, tanto en el momento de acogida como en los aspectos relacionados con el desarrollo de las enseñanzas y el proceso de evaluación. Estos son, principalmente: direcciones de titulación, profesorado, personas tutoras, secretaría académica, Vicedecanato Académico (procedimiento de quejas y sugerencias), bolsa de trabajo y comisión de prácticas.



Además de los mecanismos indicados anteriormente, la Facultad dispone de dos herramientas más que hacen posible el **seguimiento, revisión y mejora de los sistemas de orientación, información, metodología y evaluación**:

1. **Consejo de representantes de curso.** El alumnado participa aportando su visión crítica de todos los aspectos de la Facultad. Está integrado por las personas representantes de cada curso (tanto del turno de mañana como de tarde), la persona responsable de la secretaría académica, el Vicedecanato Académico y el Vicedecanato de equipamientos y tecnología. Los temas tratados en el Consejo de Representantes de Curso, que celebra un mínimo de cuatro reuniones ordinarias por curso académico, son comunicados al equipo directivo del centro. Las personas representantes, además, celebran reuniones periódicas con las coordinaciones de módulo y, en su caso, con la dirección de Grado. El órgano responsable que coordina todos los circuitos es el Vicedecanato académico.
1. **Encuestas de satisfacción.** Se realizan cuatrimestralmente sobre cada asignatura del plan de estudios, en la que valoran los aspectos más importantes sobre el contenido, procedimientos y metodología del profesorado. Los resultados de estas encuestas son comentados por la dirección de titulación a cada uno de los miembros del equipo docente, comparando los resultados obtenidos con los anteriores. La dirección de titulación, si corresponde, lleva a cabo propuestas de mejora sobre el contenido del programa, los procedimientos y la metodología. Para analizar los resultados de la satisfacción del alumnado, las Direcciones de titulación tienen en cuenta los resultados cuantitativos y cualitativos obtenidos de las encuestas.

A su vez, la encuesta de servicios del centro permite recoger periódicamente indicadores relativos a la satisfacción de los servicios, incluidos aquellos destinados a la información, orientación y acompañamiento del alumnado.

Perspectiva de Género. Con referencia al **Marco General para la incorporación de la perspectiva de género en la Universidad**, la URL creó una Comisión para la Igualdad de Género. Formada por una persona representante de cada institución federada de la URL, trabaja para conseguir que la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en la Universidad sea una realidad. Sus funciones consisten en participar en la elaboración del **Pla d'Igualtat d'Oportunitats entre dones i homes de la URL (2017-2019)** y en el seguimiento de sus medidas y acciones; en actuar como enlace difundir las informaciones en los respectivos centros; en vehicular las propuestas, peticiones, dudas y sugerencias de los centros al Observatorio de Igualdad de Oportunidades.

El citado plan se articula alrededor de 5 ejes estratégicos: 1) Consolidar el compromiso de la Universidad con la igualdad de género y promover la sensibilización de la comunidad universitaria; 2) Visibilizar la representatividad de hombres y mujeres en la Universidad y promover una participación equilibrada; 3) Velar por la introducción de la perspectiva de género en la docencia y contribuir a la visibilización de la investigación con sensibilidad de género; 4) Velar por la introducción de la perspectiva de género en la organización de las condiciones de trabajo a través de la visibilización y el reconocimiento de las prácticas; y 5) Prevenir y combatir la discriminación, el acoso y la violencia de género en la Universidad mediante la creación de herramientas y recursos a disposición de la comunidad universitaria. Tanto el Marco General para la incorporación de la perspectiva de género en la Universidad como el Pla d'Igualtat d'Oportunitats entre dones i homes de la URL son de estricto seguimiento para la FCRI y rigen sus las políticas de perspectiva de género de la Facultad.

Mientras que en la contratación de nuevo profesorado del GRIN priman las candidaturas de género femenino para equilibrar la sobrerrepresentación masculina en el claustro del GRIN, actualmente el 40% del equipo de coordinación lo componen mujeres. GRIN ha adoptado como política general no organizar conferencias sin que haya participación femenina entre las personas ponentes o moderadoras. En el último claustro de profesorado del GRIN, y en referencia al cumplimiento del ODS 5, se ha subrayado la imperiosa necesidad que el profesorado incluya una perspectiva de género tanto en la bibliografía de las asignaturas como en el contenido de las enseñanzas, ilustrando así la contribución de las mujeres en el avance del estudio de los diferentes ámbitos de las relaciones internacionales. Un aporte duradero en el avance hacia la igualdad de género se contempla en el nuevo plan de estudios, en el que no solamente se propone una asignatura específica sobre Relaciones Internacionales y Género, sino también, y sobre todo, la inclusión específica de la perspectiva de género en las competencias básicas, transversales y específicas.

En relación al alumnado, el equipo de coordinación ha solicitado al profesorado prestar especial atención a la prevención y lucha contra la discriminación en el aula, y de estar particularmente atento a posibles quejas sobre acoso y la violencia de género. Se le recuerda al profesorado la existencia del Servicio de Orientación Personal (SOP) que ofrece asesoramiento especializado en estos casos. Asimismo, se le pide al profesorado informar cuanto antes al equipo de coordinación sobre incidencias de discriminación, acoso o violencia de género. Una vez que la Dirección de la titulación haya informado al Vicedecanato Académico, de Profesorado y Calidad, se abrirá una investigación interna sobre dicha incidencia.

4.3.2. Área de Coordinación de las actividades del alumnado

Dado el carácter estratégico que la Facultad concede a coordinar las iniciativas y actividades del alumnado, se ha creado un área específica del organigrama del centro destinada a programar y asesorar este punto. El área de Actividades del Estudiante de la FCRI tiene como objetivo prioritario fomentar e impulsar actividades culturales y de sensibilización social propuestas por el propio alumnado o promovidas por la propia Facultad.

Con ello se pretende ofrecer al alumnado un complemento a su formación profesional y personal, estimulando el debate intelectual y potenciando la convivencia entre los diferentes miembros de la comunidad universitaria.

Una de las funciones básicas del responsable de esta área es canalizar los proyectos presentados por el alumnado, estudiando su viabilidad y buscando los recursos necesarios para su puesta en práctica.

Por su parte, la Facultad propone una serie de actividades fijas, organizadas por la propia institución, con el fin de fomentar la implicación y la participación del alumnado.

El alumnado, además, tiene en las personas delegadas de curso una persona representante que puede intermediar con la coordinación del grado y el equipo docente de la Facultad. Periódicamente, la comisión de estudiantes representantes, tanto como grupos-clase haya, se reúne con el Vicedecanato Académico, de Profesorado y Calidad y la persona responsable de Secretaría Académica para intercambiar opiniones sobre el funciona-



miento de la Facultad. Además, el alumnado también puede dirigirse al Vicedecanato Académico, de Profesorado y Calidad a través del buzón de sugerencias, siguiendo normativa de quejas que puede encontrarse en esta dirección web:

<http://www.blanquerna.edu/ca/fcc/serveis/informaci%C3%B3-acad%C3%A8mica/grau/normativa-acad%C3%A8mica#15>.

También existe la Sindicatura de Greuges de la Universitat Ramon Llull, persona encargada de velar por los derechos y las libertades del alumnado, del profesorado, el persona investigador y de administración y servicios ante las actuaciones de los diferentes órganos y servicios universitarios en el marco de los estatutos propios de la Universidad. Igualmente, la Universitat Ramon Llull cuenta con un Plan de Igualdad de Oportunidades (PIO), desarrollado para corregir desequilibrios con el objetivo de eliminar barreras e impedimentos motivados por causas extraacadémicas.

Actividades

Con el paso de los años, las actividades promovidas y gestionadas por el alumnado han ido evolucionando. Algunas se han extinguido cuando las personas impulsoras concluyeron sus estudios y otras han surgido con la llegada de nuevo alumnado. La mayoría de estas actividades le permiten obtener créditos optativos de actividades no regladas, hasta un máximo de 6 créditos.

En la actualidad, contamos con diversas actividades fijas organizadas por la propia Facultad:

1. Acció Solidària Blanquerna: El objetivo de esta actividad de la Facultad es incentivar la participación de estudiantes en temas de cooperación y voluntariado. Para ello, la Facultad organiza actividades de sensibilización y campañas de solidaridad, además de asesorar al alumnado sobre las actuaciones desarrolladas por diversas ONG de nuestro entorno.
2. UNYA- URL: United Nations Youth Association-URL; asociación de estudiantes que promueve la implicación en la gobernanza global mediante la participación en los modelos simulaciones (inter)nacionales de las Naciones Unidas
3. Exposiciones fotográficas que, salvo alguna excepción, muestran reportajes gráficos realizados íntegramente por estudiantes.
4. Mesas redondas relacionadas con temas de cooperación y derechos humanos. Se celebran en el marco de las Jornadas Blanquerna y en ellas participan estudiantes que han cooperado en campos de trabajo o que realizan labores de voluntariado con colectivos desfavorecidos.
5. Actuaciones musicales. Se celebran durante tres días en el marco de las Jornadas Blanquerna y en ellas participan exclusivamente estudiantes de la Facultad.
7. Actividades deportivas: organizadas en la misma Facultad o en instalaciones externas mediante convenios con entidades deportivas.
8. Coro Blanquerna. Tiene como objetivo estimular y cultivar el arte musical entre los miembros de la comunidad universitaria, organizando actuaciones y conciertos.

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO	MÁXIMO
0	36

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
0	36

Adjuntar Título Propio

Ver Apartado 4: Anexo 2.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

MÍNIMO	MÁXIMO
0	36

4.4. Sistema de transferencia y reconocimiento de créditos

4.4.1. Regulación general

REGULACIÓN GENERAL

El Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional.



El Real Decreto 1303/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, modificado por el RD 861/2010, de 2 de julio.

RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS EN LA URL:

Se entiende por reconocimiento de créditos, a efectos del cómputo de créditos para la obtención de un título oficial, la aceptación por parte de la URL de los créditos que, habiendo sido obtenidos en unas enseñanzas oficiales, en la URL u otra universidad, son computados a efectos de la obtención de un título oficial. Asimismo, podrán ser objeto de reconocimiento los créditos cursados en otras enseñanzas superiores oficiales o en enseñanzas universitarias conducentes a la obtención de otros títulos. También se podrán reconocer créditos por la experiencia laboral y profesional acreditada, siempre que esté relacionada con las competencias inherentes al título.

El número de créditos que sean objeto de reconocimiento a partir de experiencia profesional o laboral y de enseñanzas universitarias no oficiales no podrá ser superior, en su conjunto, al 15 por ciento del total de créditos que constituyen el plan de estudios.

En este contexto cabe añadir la normativa académica de Blanquerna, que en su punto 3 referente a reconocimiento de créditos, especifica que

3.4. La Comisión de Reconocimiento de Créditos estudiará cada solicitud, estudiando los programas de las asignaturas y las competencias obtenidas, y remitirá la propuesta a la Comisión de Reconocimientos de la Universidad Ramon Llull para la convalidación definitiva, que será inapelable y que será comunicada al solicitante <https://www.blanquerna.edu/ca/fcc/serveis/informaci%C3%B3-acad%C3%A8mica/grau/normativa-acad%C3%A8mica#3>

4.4.2. Proceso

El alumnado solicita el reconocimiento de créditos de los estudios que haya cursado y aprobado en otros centros universitarios con titulaciones oficiales una vez se haya matriculado del grado.

El alumnado debe presentar toda aquella documentación que acredite haber cursado las diversas materias en el centro universitario del que provenga. Así, deberá adjuntar el programa de la asignatura, los certificados académicos que justifiquen la superación de la misma y el plan de estudios en el que se integra, con los créditos correspondientes. Toda esta documentación la deberá adjuntar a una solicitud dirigida a la persona responsable de la Secretaría Académica del centro, quien estudiará si la propuesta reúne los requisitos mínimos, tanto de forma como de fondo, para ser tenida en consideración.

Una vez estudiada la solicitud se trasladará la propuesta al Rectorado para su resolución definitiva y aprobación en la Comisión de Reconocimientos y Convalidaciones de la Universitat Ramon Llull (esta comisión está formada por una persona representante de cada centro y por la persona responsable de la Vicerectorado competente en la materia).

Las materias y asignaturas transferidas y reconocidas figurarán con esta denominación en el expediente del alumnado en la Universitat Ramon Llull.

La resolución definitiva será comunicada a la persona solicitante a través de la Secretaría Académica del centro en el que cursa sus estudios.

4.4.3. Limitaciones

Serán objeto de reconocimiento al menos 36 créditos correspondientes a materias de formación básica, siempre que el título del que se proceda sea de la misma rama que el GRIN. En el resto de materias, se hará el reconocimiento materia por materia teniendo en cuenta que, en ningún caso, será objeto de reconocimiento el Trabajo Final de Grado (TFG).



La experiencia laboral y profesional acreditada también podrá ser reconocida en forma de créditos que computarán a efectos de la obtención del título, siempre que dicha experiencia esté relacionada con las competencias inherentes al título y pueda ser certificada documentalmente de forma adecuada. Así, según indica el RD 1393/2007, en su modificación por el RD 861/2010, ¿el número de créditos que sean objeto de reconocimiento a partir de experiencia profesional o laboral y de enseñanzas universitarias no oficiales no podrá ser superior, en su conjunto, al 15 por ciento del total de créditos que constituyen el plan de estudios. El reconocimiento de estos créditos no incorporará calificación de los mismos por lo que no computarán a efectos de baremación del expediente¿. En este caso el número de créditos, como ya se ha mencionado anteriormente, no podrá ser superior a 36. Ello significará que las asignaturas especialmente susceptibles de ser convalidadas por esta vía serán los seminarios (de primer a tercer curso), hasta un total de cuatro seminarios, y las asignaturas vinculadas con la experiencia profesional. En ningún caso podrán convalidarse por esta vía los créditos correspondientes al TFG.

Igualmente habría que tener en cuenta, de acuerdo con el RD 861/2010, lo siguiente: "De acuerdo con el artículo 46.2.i) de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, los estudiantes podrán obtener reconocimiento académico en créditos por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación. A efectos de lo anterior, el plan de estudios deberá contemplar la posibilidad de que los estudiantes obtengan un reconocimiento de al menos 6 créditos sobre el total de dicho plan de estudios, por la participación en las mencionadas actividades".

4.4.4. Criterios

Los criterios para establecer el reconocimiento dependen del tipo de materias. En el caso de las materias básicas, se hará un reconocimiento automático de al menos 36 créditos, pero procurando reconocer aquellas materias que tengan las competencias lo más parecidas posible a las materias objeto de reconocimiento. Para el resto de materias, se tendrá en cuenta la adecuación entre competencias y conocimientos adquiridos. También se tendrá en cuenta el número de créditos de dichas materias, y no serán reconocidas aquellas que tengan un número de créditos inferior a los de las que se pretende reconocer. El alumnado podrá pedir el reconocimiento de las Prácticas (12 ECTS), si demuestran como mínimo un año de experiencia laboral vinculada con empresas o instituciones en el ámbito de las Relaciones Internacionales. En este caso, será imprescindible la presentación de un contrato y un certificado de vida laboral. A la hora de reconocer los créditos de asignaturas a partir de la experiencia laboral y profesional acreditada, se tendrá sobre todo en cuenta la adecuación entre la experiencia laboral y profesional acreditada, y las competencias que desarrollen específicamente dicha experiencia

4.5 CURSO DE ADAPTACIÓN PARA TITULADOS

No está previsto ningún curso de adaptación para personas tituladas



5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS		
Ver Apartado 5: Anexo 1.		
5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
Clases teóricas		
Clases prácticas		
Seminarios		
Estudio y trabajo individual		
Trabajo en grupo		
Tutorías		
Presentaciones en grupo		
Prácticas profesionales		
Presentaciones en clase		
5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases magistrales		
Ejercicios individuales		
Ejercicios en grupo		
Estudio de casos		
Aprendizaje por inmersión en actividad profesional		
Aprendizaje orientado a proyectos		
Aprendizaje cooperativo		
Concienciación del autoaprendizaje y de las necesidades formativas		
Ejercicios de redacción en lenguas extranjeras		
Ejercicios de comprensión escrita de lengua extranjera		
Ejercicios de comprensión oral de lengua extranjera		
5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
Examen escrito		
Examen oral		
Evaluación de ejercicios individuales		
Evaluación de ejercicios en grupo		
Evaluación de proyectos, informes y memorias		
Autoevaluación y evaluación de memorias de tutorización		
Evaluación de actitudes y procedimientos de aprendizaje		
Presentaciones en clase		
Evaluación de públicos externos		
5.5 NIVEL 1: M1. Idiomas / Languages		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Idiomas Modernos / Modern Languages		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	28	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
4	4	4



ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
4	4	4
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	4	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
Sí	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	Sí	
NIVEL 3: Idioma I (Español o Inglés) / Language I (English or Spanish)		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	4	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
4		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Idioma II (Español o Inglés) / Language II (English or Spanish)		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	4	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	4	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12



LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Idioma III (Español o Inglés) / Language III (English or Spanish)		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	4	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		4
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Idioma IV (Árabe, Francés o Chino) / Language IV (Arabic, French or Chinese)		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	4	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
4		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No



FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
Sí	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	Sí	
NIVEL 3: Idioma V (Árabe, Francés o Chino) / Language V (Arabic, French or Chinese)		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	4	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	4	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
Sí	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	Sí	
NIVEL 3: Idioma VI (Árabe, Francés o Chino) / Language VI (Arabic, French or Chinese)		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	4	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		4
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
Sí	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	Sí	
NIVEL 3: Idioma VII (Árabe, Francés o Chino) / Language VII (Arabic, French or Chinese)		



5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	4	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	4	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
Sí	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	Sí	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Hablar y escribir en lengua inglesa con un grado de dominio próximo al nivel C2 o, en el caso del alumnado que ya tiene este nivel de inglés, aprender a hablar y escribir en lengua española al nivel B2. Hablar y escribir en una otra lengua extranjera con un grado de dominio próximo, según el idioma, al nivel A1 (en el caso de chino), A2 (en el case de árabe) o B1 (en el caso de francés). Comprender la lengua inglesa y una otra lengua extranjera, tanto oralmente como por escrito, en situaciones comunicacionales vinculadas al ejercicio de las profesiones propias del grado. Identificar y analizar los roles, sesgos y estereotipos de género en el uso de las lenguas de aprendizaje.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
La materia "Idiomas Modernos" se estructura en torno a dos grandes bloques: el primero (en los tres primeros semestres del grado) está destinado a consolidar y a mejorar el uso habitual del idioma inglés durante los estudios (o bien, para el alumnado que ya ingresa en el grado con un nivel de inglés próximo a C2, permitir el aprendizaje de lengua española hasta el nivel B2) tanto para seguir el resto de asignaturas del grado como para utilizarlo eficazmente en el ejercicio profesional en el contexto de las relaciones internacionales. El segundo bloque (a partir del cuarto semestre) tiene por objetivo el aprendizaje de uno de otros tres idiomas de uso habitual en el contexto internacional (el francés, el árabe y el chino, de los cuales el alumnado deberá elegir uno), con vistas a su uso en situaciones propias del ejercicio de las relaciones internacionales en un nivel no experto, y sobretodo, como base sólida para posteriores estudios de profundización de estos tres idiomas, en función de las necesidades futuras del o la estudiante.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG5 - Comunicar de forma fluida, eficaz y con sensibilidad por la utilización de lenguaje no sexista, tanto oralmente como por escrito en inglés y español, y en una tercera lengua moderna (francés, árabe o chino), la información tanto en el entorno académico como profesional.		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT4 - Adaptarse a los cambios conceptuales, instrumentales y profesionales propios del ámbito de las relaciones internacionales a partir de la formación recibida.		



CT9 - Desarrollar un conocimiento amplio del léxico inglés especializado de entornos académicos y profesionales dentro del ámbito de las Relaciones Internacionales.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
No existen datos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases prácticas	100	100
Estudio y trabajo individual	450	20
Trabajo en grupo	120	50
Presentaciones en clase	30	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases magistrales		
Ejercicios individuales		
Ejercicios en grupo		
Ejercicios de redacción en lenguas extranjeras		
Ejercicios de comprensión escrita de lengua extranjera		
Ejercicios de comprensión oral de lengua extranjera		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen escrito	25.0	75.0
Examen oral	25.0	75.0
Evaluación de ejercicios individuales	25.0	50.0
Evaluación de ejercicios en grupo	0.0	50.0
Presentaciones en clase	0.0	25.0
5.5 NIVEL 1: M2. Fundamentos interdisciplinarios de las Relaciones Internacionales / Interdisciplinary Foundations of International Relations		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Economía / Economy		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Mixta	Ciencias Sociales y Jurídicas	Economía
ECTS NIVEL2		
ECTS OPTATIVAS	ECTS OBLIGATORIAS	ECTS BÁSICAS
6	0	12
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6	3	3
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS



No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Fundamentos de Economía / Essentials of Economics		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Economía Política Mundial / Global Political Economy		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	



NIVEL 3: Optativa 1 / Elective course 1		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	3	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Optativa 2 / Elective course 2		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		3
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		



- Conocer los fundamentos teóricos y metodológicos de la Economía para poder aplicarlos a cuestiones clave de las Relaciones Internacionales.
- Analizar y profundizar en los temas fundamentales de la Economía Política Internacional para ponerlos en relación con las corrientes teóricas de las Relaciones Internacionales que integran los enfoques político y económico.
- Comprender e interpretar el entorno económico mundial, sus fenómenos, sus problemas, su lógica, sus causas y consecuencias, y sus contradicciones.
- Identificar las fuerzas y actores que configuran las relaciones en la economía mundial;
- Identificar y analizar los desafíos actuales y futuros de la globalización en su vertiente económica.
- Comprender el concepto del desarrollo, sus paradigmas, sus indicadores, medidas, resultados, determinantes y restricciones.
- Ser capaz de reconocer las principales características de los países menos desarrollados y la diversidad entre ellos y dentro de ellos.
- Ser capaz de identificar los principales agentes de desarrollo y de cooperación para el desarrollo, sus intereses y su papel en la estrategia de desarrollo internacional.
- Introducir los elementos fundamentales, tanto teóricos como prácticos, del comercio y finanzas internacionales con vistas al futuro ejercicio profesional en áreas vinculadas con esta esfera de la actividad internacional.
- Ser capaz de identificar las diferentes funciones e itinerarios profesionales vinculados al estudio de la economía internacional (tanto en su dimensión productiva, comercial o financiera), con miras a la aplicación de criterios específicos de estos campos en situaciones concretas de la realidad.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Los contenidos de esta materia se organizan de lo general a lo particular: partimos de una introducción a las cuestiones básicas de las Ciencias Económicas, con el fin de dotar al alumnado de un punto de partida riguroso en lo conceptual y en lo teórico, para posteriormente pasar a elementos de una mayor concreción, como son el análisis de los temas centrales de la Economía Política Internacional. Se pretende facilitar al alumnado una visión amplia y compleja de los rasgos y dinámicas estructurales que caracterizan la economía mundial: la globalización productiva, comercial y financiera; la integración económica regional; las potencias económicas emergentes; los principales agentes económicos en la era de la globalización (empresas transnacionales y el capital financiero); el impacto de las lógicas productivas y comerciales sobre el medio ambiente; y el desarrollo y la pobreza. Se persigue, a su vez, plantear el debate sobre el regionalismo económico a través del análisis de las experiencias geográficas más relevantes de integración regional en el mundo. En concreto, en el marco de la UE se trabajarán cuestiones como la formulación de políticas y el diseño institucional de la UE en los asuntos económicos y comerciales; la forma en que la UE promueve el crecimiento y el empleo, la ampliación de la UE, la política monetaria en la UE y el euro, o las crisis económicas.

Esta materia se despliega a lo largo del grado en dos asignaturas básicas de 6 créditos ECTS cada una (*Essentials of Economics* y *Global Political Economy*) y dos asignaturas optativas de 3 ECTS que el alumnado deberá escoger entre las tres optativas que se ofertan dentro de la presente materia.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG1 - Identificar los principales temas de estudio correspondientes a la disciplina de las Relaciones Internacionales
- CG2 - Buscar y gestionar documentación e información especializada, tanto de fuentes primarias como secundarias, en los ámbitos de los estudios de Relaciones Internacionales
- CG3 - Utilizar tecnologías de la información y de la comunicación como herramientas básicas de trabajo en el ámbito de las Relaciones Internacionales.
- CG4 - Analizar, evaluar y argumentar de manera crítica los principales temas de estudio correspondientes a la disciplina de las Relaciones Internacionales, incorporando aproximaciones desde el ámbito de los estudios de género, incorporando en el análisis los posibles nuevos escenarios que se abren en el contexto post-pandémico.
- CG6 - Identificar y respetar los derechos humanos y los valores democráticos propios de una cultura de paz y no violencia en sus análisis y reflexiones sobre la acción internacional, realizando especial hincapié en el enfoque de igualdad de género.
- CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética



CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Trabajar de forma autónoma o autodirigida, con iniciativa propia, y con habilidades de aprendizaje que permitan alcanzar la plena madurez intelectual y generar pensamiento crítico.

CT2 - Tomar decisiones ante contextos complejos y multicausales, asumiendo riesgos y responsabilidades.

CT6 - Incorporar el enfoque de promoción de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en el desempeño profesional dentro del ámbito de las relaciones internacionales

CT8 - Incorporar una aproximación interseccional en el análisis de las relaciones internacionales, con especial incidencia en la igualdad de género

CT9 - Desarrollar un conocimiento amplio del léxico inglés especializado de entornos académicos y profesionales dentro del ámbito de las Relaciones Internacionales.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE7 - Aprender el funcionamiento y gestión de la economía y el comercio internacionales, tanto desde la perspectiva de actores públicos como privados

CE11 - Valorar la tecnología y la gestión masiva de datos como factores relevantes en el actual análisis político, económico y sociológico del mundo globalizado

CE1 - Diferenciar los principales elementos filosóficos, ideológicos e históricos de las teorías de las Relaciones Internacionales, así como su aplicación tanto en diferentes niveles de análisis (sistémico, nacional e individual) como en diversos sectores (económico, político, seguridad, medioambiental, etc.), para aplicarlos en la práctica profesional

CE3 - Utilizar y combinar en el análisis del sistema internacional (y de sus subsistemas geográficos) herramientas procedentes de los ámbitos jurídico, político, económico, sociológico y de la comunicación

CE5 - Aprender los fundamentos y dinámicas del desarrollo humano, haciendo hincapié en los diversos fenómenos que inciden sobre él (demografía, migraciones, medio ambiente) y en el análisis de las múltiples causas de la desigualdad (incluyendo la desigualdad de género)

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	142	100
Clases prácticas	24	100
Estudio y trabajo individual	230	0
Trabajo en grupo	40	0
Presentaciones en clase	14	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases magistrales

Ejercicios individuales

Ejercicios en grupo

Estudio de casos

Aprendizaje cooperativo

Ejercicios de redacción en lenguas extranjeras

Ejercicios de comprensión escrita de lengua extranjera

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen escrito	20.0	80.0
Examen oral	0.0	80.0
Evaluación de ejercicios individuales	20.0	80.0
Evaluación de ejercicios en grupo	0.0	20.0
Evaluación de actitudes y procedimientos de aprendizaje	0.0	10.0



NIVEL 2: Filosofía / Philosophy		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Artes y Humanidades	Filosofía
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Filosofía Política / Political Philosophy		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
· Comprender de una forma reflexiva y fundamentada grandes conceptos de la filosofía política. Ser capaces, por lo tanto, de ordenar discursivamente temas relativos al pensamiento político. · Tener una comprensión del pensamiento de grandes autores y de grandes tendencias del pensamiento político occidental.		



- Analizar el impacto del pensamiento político en casos históricos y en los grandes temas planteados a principios del s. XXI.
- Comprender el marco en el que la política adquiere un valor colectivo esencial, y desarrollar una capacidad crítica respecto de las grandes propuestas políticas, sino también comprender.
- Aplicar las principales teorías y metodologías de Relaciones Internacionales en el estudio de la filosofía política.
- Describir la naturaleza compleja de las relaciones internacionales mediante la integración de los diferentes debates filosóficos.

5.5.1.3 CONTENIDOS

En esta materia se pretende ofrecer una visión global y significativa de las tendencias más importantes de la filosofía política occidental. A través de este recorrido se propone facilitar la comprensión de lo que ha significado y significa la política, el estado, el poder, la ciudadanía, la responsabilidad colectiva y la justicia, así como las relaciones entre diferentes actores de la escena internacional. La comprensión del sentido de toda esta serie de conceptos es una clave esencial de interpretación tanto de nuestra propia tradición como de nuestro presente. En consecuencia, se plantea una revisión de autores clásicos del pensamiento político que han generado las grandes categorías intelectuales y los grandes debates, gracias a los cuales nuestra tradición de pensamiento se ha ido tejiendo.

Esta materia se despliega a lo largo del grado en una asignatura básica de 6 créditos ECTS (*Political Philosophy*).

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG1 - Identificar los principales temas de estudio correspondientes a la disciplina de las Relaciones Internacionales
- CG2 - Buscar y gestionar documentación e información especializada, tanto de fuentes primarias como secundarias, en los ámbitos de los estudios de Relaciones Internacionales
- CG4 - Analizar, evaluar y argumentar de manera crítica los principales temas de estudio correspondientes a la disciplina de las Relaciones Internacionales, incorporando aproximaciones desde el ámbito de los estudios de género, incorporando en el análisis los posibles nuevos escenarios que se abren en el contexto post-pandémico.
- CG6 - Identificar y respetar los derechos humanos y los valores democráticos propios de una cultura de paz y no violencia en sus análisis y reflexiones sobre la acción internacional, realizando especial hincapié en el enfoque de igualdad de género.
- CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

- CT1 - Trabajar de forma autónoma o autodirigida, con iniciativa propia, y con habilidades de aprendizaje que permitan alcanzar la plena madurez intelectual y generar pensamiento crítico.
- CT2 - Tomar decisiones ante contextos complejos y multicausales, asumiendo riesgos y responsabilidades.
- CT4 - Adaptarse a los cambios conceptuales, instrumentales y profesionales propios del ámbito de las relaciones internacionales a partir de la formación recibida.
- CT5 - Fomentar los valores de cooperación, negociación, respeto por la diversidad (incluyendo la diversidad de género) y compromiso, a partir del conocimiento de las exigencias conceptuales y actitudinales, así como de las cuestiones legales y éticas que implica dicho desempeño profesional
- CT6 - Incorporar el enfoque de promoción de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en el desempeño profesional dentro del ámbito de las relaciones internacionales
- CT8 - Incorporar una aproximación interseccional en el análisis de las relaciones internacionales, con especial incidencia en la igualdad de género
- CT9 - Desarrollar un conocimiento amplio del léxico inglés especializado de entornos académicos y profesionales dentro del ámbito de las Relaciones Internacionales.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- CE8 - Detectar y analizar cuáles son los principales retos a los que se enfrentan la democracia y el respeto por los derechos humanos en un mundo global y multicultural, con especial incidencia en la adopción de una perspectiva de género



CE1 - Diferenciar los principales elementos filosóficos, ideológicos e históricos de las teorías de las Relaciones Internacionales, así como su aplicación tanto en diferentes niveles de análisis (sistémico, nacional e individual) como en diversos sectores (económico, político, seguridad, medioambiental, etc.), para aplicarlos en la práctica profesional

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
---------------------	-------	----------------

No existen datos

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

No existen datos

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen escrito	20.0	80.0
Examen oral	0.0	80.0
Evaluación de ejercicios individuales	20.0	80.0
Evaluación de ejercicios en grupo	0.0	20.0
Evaluación de actitudes y procedimientos de aprendizaje	0.0	10.0

NIVEL 2: Derecho / Law

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Mixta	Ciencias Sociales y Jurídicas	Derecho
ECTS NIVEL2		
ECTS OPTATIVAS	ECTS OBLIGATORIAS	ECTS BÁSICAS
3	6	6

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	3
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

NIVEL 3: Derecho Internacional / International Law

5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3

CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3



	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Derechos Humanos y Ética / Human Rights and Ethics		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Optativa 3 / Elective course 3		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		3
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12



LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
• Conocer las bases conceptuales sobre las que se asienta el Derecho con vistas a la comprensión de la práctica del Derecho en un contexto internacional. • Conocer en profundidad los conceptos clave del Derecho Internacional Público para poder aplicarlos al análisis de las cuestiones de naturaleza jurídica que se plantean en el análisis de la realidad internacional • Conocer y comprender los principales instrumentos y mecanismos de funcionamiento de la legislación de la UE, así como ser capaces de aplicarlos a situaciones específicas. • Conocer los conceptos esenciales de los derechos humanos, en sus dimensiones universales y contextuales. • Conocer y analizar críticamente los sistemas de protección de los derechos humanos. • Capacidad de identificar las diferentes funciones e itinerarios profesionales vinculados al estudio del derecho internacional público (en especial, a la legislación de la UE), y los derechos humanos, con miras a la aplicación de criterios específicos de estos campos en situaciones concretas de la realidad.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
La materia ¿Derecho¿, tiene por objetivo introducir al alumnado en la dimensión jurídica de las Relaciones Internacionales, proporcionando un análisis riguroso de los problemas concretos que plantea un aspecto de la ciencia jurídica como es el Derecho Internacional Público, estrechamente vinculado a ciertas cuestiones clave de la actividad internacional y a los orígenes de la propia disciplina académica de las Relaciones Internacionales. A partir de los conceptos introducidos gracias a esta asignatura, las cuestiones jurídicas podrán ser planteadas en otras asignaturas del plan de estudios, sobre todo en aquellas centradas en disecciones de conflictos internacionales o en la gestión jurídica de la gobernanza global. De manera específica, dentro de esta materia se pretende introducir al alumnado en el conocimiento del sistema legal de la UE y los principios más importantes que rigen la adopción y la aplicación de la legislación comunitaria. En este sentido, se profundizará sobre algunos ámbitos normativos específicos relativos a la legislación comunitaria, como el referente al derecho de asilo y otras consideraciones de política y conceptos legales relacionados con la migración regular e irregular. Por último, aunque no solo desde una perspectiva normativa, el plan de estudios otorga mucha importancia al conocimiento y comprensión del régimen de los derechos humanos, así como sobre cuáles son los mecanismos internacionales y nacionales para proteger y defender esta área. También sobre cuáles son los debates filosóficos y éticos actuales con relación a este ámbito y cuáles son los actores clave. Con ello se pretende que el alumnado disponga de las herramientas para desarrollar, construir y debatir sus propios argumentos sobre esta materia y otros temas relacionados. Esta materia se despliega a lo largo del grado en una asignatura básica (<i>International Public Law</i>) y una obligatoria (<i>Human Rights and Ethics</i>), ambas de 6 créditos ECTS, y una asignatura optativa de 3 créditos ECTS (<i>EU Law</i>).		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Identificar los principales temas de estudio correspondientes a la disciplina de las Relaciones Internacionales		
CG2 - Buscar y gestionar documentación e información especializada, tanto de fuentes primarias como secundarias, en los ámbitos de los estudios de Relaciones Internacionales		
CG4 - Analizar, evaluar y argumentar de manera crítica los principales temas de estudio correspondientes a la disciplina de las Relaciones Internacionales, incorporando aproximaciones desde el ámbito de los estudios de género, incorporando en el análisis los posibles nuevos escenarios que se abren en el contexto post-pandémico.		
CG6 - Identificar y respetar los derechos humanos y los valores democráticos propios de una cultura de paz y no violencia en sus análisis y reflexiones sobre la acción internacional, realizando especial hincapié en el enfoque de igualdad de género.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		



CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Trabajar de forma autónoma o autodirigida, con iniciativa propia, y con habilidades de aprendizaje que permitan alcanzar la plena madurez intelectual y generar pensamiento crítico.		
CT2 - Tomar decisiones ante contextos complejos y multicausales, asumiendo riesgos y responsabilidades.		
CT4 - Adaptarse a los cambios conceptuales, instrumentales y profesionales propios del ámbito de las relaciones internacionales a partir de la formación recibida.		
CT6 - Incorporar el enfoque de promoción de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en el desempeño profesional dentro del ámbito de las relaciones internacionales		
CT9 - Desarrollar un conocimiento amplio del léxico inglés especializado de entornos académicos y profesionales dentro del ámbito de las Relaciones Internacionales.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE8 - Detectar y analizar cuáles son los principales retos a los que se enfrentan la democracia y el respeto por los derechos humanos en un mundo global y multicultural, con especial incidencia en la adopción de una perspectiva de género		
CE2 - Establecer las principales fuentes, instituciones y mecanismos del derecho internacional, con especial énfasis en el derecho comunitario.		
CE3 - Utilizar y combinar en el análisis del sistema internacional (y de sus subsistemas geográficos) herramientas procedentes de los ámbitos jurídico, político, económico, sociológico y de la comunicación		
CE4 - Distinguir los actores e instituciones que intervienen en la gestión de la gobernanza global del sistema internacional, así como entender la estructura y funcionamiento de dichas instituciones (con especial énfasis en la Unión Europea)		
CE6 - Reconocer los desafíos a la seguridad internacional desde un punto de vista multidimensional e incluyendo un enfoque analítico de género		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	121	100
Clases prácticas	17	100
Estudio y trabajo individual	195	0
Trabajo en grupo	30	0
Presentaciones en clase	12	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases magistrales		
Ejercicios individuales		
Ejercicios en grupo		
Estudio de casos		
Aprendizaje cooperativo		
Ejercicios de redacción en lenguas extranjeras		
Ejercicios de comprensión escrita de lengua extranjera		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen escrito	20.0	80.0
Examen oral	0.0	80.0
Evaluación de ejercicios individuales	20.0	80.0
Evaluación de ejercicios en grupo	0.0	20.0
Evaluación de actitudes y procedimientos de aprendizaje	0.0	10.0
NIVEL 2: Historia / History		



5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Historia
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Historia Mundial Contemporánea / Contemporary World History		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
· Conocer la epistemología y la metodología de la ciencia histórica para aplicarlas a cuestiones esenciales del estudio de las Relaciones Internacionales. · Identificar las principales cuestiones de la Historia Contemporánea para poder tener una visión de conjunto y poder reconocer los temas vinculados con las Relaciones Internacionales.		



- Conocer la Historia contemporánea de las Relaciones Internacionales para poder identificar sus estructuras profundas y para contextualizar los desarrollos teóricos de las Relaciones Internacionales.

5.5.1.3 CONTENIDOS

La materia ¿Historia¿ pretende ofrecer al alumnado, en primer lugar, una sólida base epistemológica y metodológica con la que posteriormente afrontar con rigor el estudio del período histórico que más interesa a la disciplina de las Relaciones Internacionales: el de la Historia Contemporánea. Así, este bloque introduce al alumnado en el análisis de los contenidos propios de la Historia Contemporánea, tanto desde el punto de vista político y social como a partir de la disección de las grandes cuestiones y ejes vinculados a las estructuras económicas mundiales, en una visión integrada de la historia mundial. Dichos contenidos representan una importante base material y empírica (los propios hechos y acontecimientos históricos) para que, posteriormente, el alumnado pueda aplicar el aparataje epistémico aportado por otras asignaturas del grado.

Esta materia se despliega a lo largo del grado en una asignatura básica de 6 créditos ECTS (*Contemporary World History*).

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Identificar los principales temas de estudio correspondientes a la disciplina de las Relaciones Internacionales

CG2 - Buscar y gestionar documentación e información especializada, tanto de fuentes primarias como secundarias, en los ámbitos de los estudios de Relaciones Internacionales

CG4 - Analizar, evaluar y argumentar de manera crítica los principales temas de estudio correspondientes a la disciplina de las Relaciones Internacionales, incorporando aproximaciones desde el ámbito de los estudios de género, incorporando en el análisis los posibles nuevos escenarios que se abren en el contexto post-pandémico.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Trabajar de forma autónoma o autodirigida, con iniciativa propia, y con habilidades de aprendizaje que permitan alcanzar la plena madurez intelectual y generar pensamiento crítico.

CT8 - Incorporar una aproximación interseccional en el análisis de las relaciones internacionales, con especial incidencia en la igualdad de género

CT9 - Desarrollar un conocimiento amplio del léxico inglés especializado de entornos académicos y profesionales dentro del ámbito de las Relaciones Internacionales.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Diferenciar los principales elementos filosóficos, ideológicos e históricos de las teorías de las Relaciones Internacionales, así como su aplicación tanto en diferentes niveles de análisis (sistémico, nacional e individual) como en diversos sectores (económico, político, seguridad, medioambiental, etc.), para aplicarlos en la práctica profesional

CE3 - Utilizar y combinar en el análisis del sistema internacional (y de sus subsistemas geográficos) herramientas procedentes de los ámbitos jurídico, político, económico, sociológico y de la comunicación

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	50	100
Clases prácticas	5	100
Estudio y trabajo individual	80	0
Trabajo en grupo	10	0
Presentaciones en clase	5	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases magistrales

Ejercicios individuales

Ejercicios en grupo



Aprendizaje cooperativo		
Ejercicios de redacción en lenguas extranjeras		
Ejercicios de comprensión escrita de lengua extranjera		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen escrito	20.0	80.0
Examen oral	0.0	80.0
Evaluación de ejercicios individuales	20.0	80.0
Evaluación de ejercicios en grupo	0.0	20.0
Evaluación de actitudes y procedimientos de aprendizaje	0.0	10.0
NIVEL 2: Sociología / Sociology		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Mixta	Ciencias Sociales y Jurídicas	Sociología
ECTS NIVEL2		
ECTS OPTATIVAS	ECTS OBLIGATORIAS	ECTS BÁSICAS
3		6
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	3	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Sociología / Sociology		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12



LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Optativa 4 / Elective course 4		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
· Comprender y analizar críticamente la realidad según diferentes perspectivas. · Comprender y ser capaz de analizar críticamente la relación entre tecnología y sociedad global. · Comprender críticamente los cambios sociológicos que produce el desarrollo tecnológico y la globalización, así como los elementos que los desencadenan. · Comprender críticamente las dinámicas y retos que estos cambios producen. · Ser capaz de analizar críticamente la especificidad de las sociedades actuales con respecto a las anteriores, así como la posible evolución futura de éstas bajo diferentes paradigmas tecnológicos. · Ser capaz de identificar las diferentes funciones e itinerarios profesionales vinculados a la sociología, con miras a la aplicación de criterios específicos de estos campos en situaciones concretas de la realidad internacional.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
En esta materia se pretende proporcionar al alumnado una introducción a la historia del pensamiento sociológico a través de las principales teorías y los autores y autoras que han tenido un impacto tanto en el desarrollo de las sociedades contemporáneas como en el avance de gran parte del resto de ciencias sociales, incluidas las relaciones internacionales. Dicho repaso teórico realizará especial énfasis en las teorías más contemporáneas, mostrando no sólo la capacidad analítica de dicha disciplina sino también su impronta prospectiva, anticipándose a algunas tendencias o cambios. Asimismo, esta materia pretende profundizar en los fluidos e inesperados cambios que actualmente el mundo está experimentando. Así, el desarrollo de las tecnologías y su divulgación global no sólo se ha convertido en un importante (aunque no único) factor explicativo del fenómeno de la globalización, sino que también ha implicado la alteración y reformulación del concepto sociológico de ¿identidad¿. Por ello, se aportarán herramientas para permitir al alumnado analizar cómo se desencadena y se despliega el cambio en las sociedades actuales y qué papel desempeñan la tecnología y la globalización en relación con la evolución actual. Dicho análisis contará con un enriquecedor cruce de perspectivas tanto desde el ámbito sociológico como desde las relaciones internacionales. Esta materia se despliega a lo largo del grado en una asignatura básica de 6 créditos ECTS (<i>Sociology</i>), y una asignatura optativa de 3 créditos ECTS.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		



5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Identificar los principales temas de estudio correspondientes a la disciplina de las Relaciones Internacionales		
CG2 - Buscar y gestionar documentación e información especializada, tanto de fuentes primarias como secundarias, en los ámbitos de los estudios de Relaciones Internacionales		
CG4 - Analizar, evaluar y argumentar de manera crítica los principales temas de estudio correspondientes a la disciplina de las Relaciones Internacionales, incorporando aproximaciones desde el ámbito de los estudios de género, incorporando en el análisis los posibles nuevos escenarios que se abren en el contexto post-pandémico.		
CG6 - Identificar y respetar los derechos humanos y los valores democráticos propios de una cultura de paz y no violencia en sus análisis y reflexiones sobre la acción internacional, realizando especial hincapié en el enfoque de igualdad de género.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Trabajar de forma autónoma o autodirigida, con iniciativa propia, y con habilidades de aprendizaje que permitan alcanzar la plena madurez intelectual y generar pensamiento crítico.		
CT5 - Fomentar los valores de cooperación, negociación, respeto por la diversidad (incluyendo la diversidad de género) y compromiso, a partir del conocimiento de las exigencias conceptuales y actitudinales, así como de las cuestiones legales y éticas que implica dicho desempeño profesional		
CT6 - Incorporar el enfoque de promoción de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en el desempeño profesional dentro del ámbito de las relaciones internacionales		
CT8 - Incorporar una aproximación interseccional en el análisis de las relaciones internacionales, con especial incidencia en la igualdad de género		
CT9 - Desarrollar un conocimiento amplio del léxico inglés especializado de entornos académicos y profesionales dentro del ámbito de las Relaciones Internacionales.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE11 - Valorar la tecnología y la gestión masiva de datos como factores relevantes en el actual análisis político, económico y sociológico del mundo globalizado		
CE3 - Utilizar y combinar en el análisis del sistema internacional (y de sus subsistemas geográficos) herramientas procedentes de los ámbitos jurídico, político, económico, sociológico y de la comunicación		
CE5 - Aprender los fundamentos y dinámicas del desarrollo humano, haciendo hincapié en los diversos fenómenos que inciden sobre él (demografía, migraciones, medio ambiente) y en el análisis de las múltiples causas de la desigualdad (incluyendo la desigualdad de género)		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	50	100
Clases prácticas	5	100
Estudio y trabajo individual	80	0
Trabajo en grupo	10	0
Presentaciones en clase	5	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases magistrales		
Ejercicios individuales		
Ejercicios en grupo		
Estudio de casos		
Aprendizaje cooperativo		
Ejercicios de redacción en lenguas extranjeras		



Ejercicios de comprensión escrita de lengua extranjera		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen escrito	20.0	80.0
Examen oral	0.0	80.0
Evaluación de ejercicios individuales	20.0	80.0
Evaluación de ejercicios en grupo	0.0	20.0
Evaluación de actitudes y procedimientos de aprendizaje	0.0	10.0
NIVEL 2: Comunicación / Communication		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Mixta	Ciencias Sociales y Jurídicas	Comunicación
ECTS NIVEL2		
ECTS OPTATIVAS	ECTS OBLIGATORIAS	ECTS BÁSICAS
6	3	8
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
8		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	3	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
3	3	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Seminario 1: Herramientas comunicativas y seguimiento de la actualidad internacional / Seminar 1: Communication skills and international current events		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	8	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
8		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12



LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Lobby e incidencia / Lobby and Advocacy		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
3		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Optativa 5 / Elective course 5		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	3	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí



FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Optativa 6 / Elective course 6		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	3	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
- Saber expresar y comunicar contenidos de forma eficaz, fluida y normativamente correcta, en los contextos propios de la vida universitaria. - Conocer y aplicar las técnicas de expresión fundamentales, tanto las narrativas como, sobre todo, las argumentativas. - Identificar las referencias y fuentes de información que configuran la actualidad internacional, y analizarla desde una visión multidisciplinar. - Ser capaz de identificar y caracterizar los mecanismos básicos de la información y la comunicación internacionales a partir de sus concreciones en los diferentes medios de comunicación. - Ser capaz de diseñar y organizar políticas comunicativas que pueden poner en práctica instituciones y organizaciones internacionales. - Ser capaz de identificar y analizar críticamente las vías de comunicación alternativas a los medios tradicionales, sobre todo a partir de los nuevos usos de Internet y otras tecnologías de la comunicación y la información - Conocer los conceptos relativos a los asuntos públicos y la diplomacia pública, y ser capaz de analizar críticamente las estrategias de comunicación en este ámbito. - Capacidad de aislar y caracterizar los elementos fundamentales, tanto teóricos como prácticos, vinculados a la gestión de la comunicación en asuntos públicos y diplomacia pública. - Ser capaz de identificar las diferentes funciones e itinerarios profesionales vinculados a la gestión de la comunicación en asuntos públicos y diplomacia pública, el lobby y el advocacy, con miras a la aplicación de criterios específicos de estos campos en situaciones concretas de la realidad internacional.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
En esta materia se pretende proporcionar al alumnado una perspectiva amplia sobre el papel de los medios de comunicación, su poder y su impacto social en el ámbito global y en el campo de las relaciones internacionales, la gestión y la comunicación. Por un lado, las teorías de la comunicación ayudan a comprender la dinámica, los modelos y las diferentes escuelas sobre este tema. Para ello, se ofrecen herramientas digitales y corporativas para comprender mejor el papel de los asesores de medios, los estrategas de medios sociales, los responsables políticos y los directores operativos de marketing y comunicación en las organizaciones internacionales. Esta materia aborda también contenidos dirigidos a introducir al alumnado en las estrategias comunicativas relativas a los asuntos públicos y el despliegue de la diplomacia pública, para tratar de influir en las actitudes del público en la formación y en la ejecución de la política exterior. Se analizará cómo ésta incluye dimensiones de las relaciones internacionales más allá de la diplomacia tradicional, tales como el cuidado de la opinión pública foránea, la interacción con grupos e intereses privados en un tercer país, la presentación de informes sobre los asuntos exteriores y su impacto en la política, la comunicación entre diplomáticos y corresponsales y el desarrollo de los procesos de comunicación intercultural.		



Actualmente la comercialización de un producto o servicio no solo depende de su calidad y beneficios, sino también de si cumple con las expectativas de los clientes. Por ello, en el marco de esta materia, se introducirá al alumnado en los fundamentos del marketing. Se pretende que aprenda las herramientas analíticas adecuadas para comprender el entorno externo e interno, que adquiera el conocimiento para definir un plan de marketing eficaz y rentable, gracias a un correcto enfoque estratégico y táctico. Se presentará una visión general de los aspectos únicos del marketing en el entorno empresarial internacional y proporcionará el marco sobre el que se pueden basar las decisiones marketing internacional.

Finalmente, el despliegue de esta materia incluye un seminario que busca introducir al alumnado en dos cuestiones clave a lo largo de sus estudios de grado: por un lado, el conocimiento y el dominio de habilidades de expresión lingüística, para fortalecer las capacidades de argumentación y retórica; y, por el otro, el conocimiento y profundización de las técnicas y procedimientos de seguimiento de la actualidad informativa internacional, de manera que el alumnado adquiera las rutinas necesarias para seguir, de manera crítica y documentada, el desarrollo de las grandes y de las pequeñas cuestiones de las Relaciones Internacionales desde el mismo momento en que se producen.

Esta materia se despliega a lo largo del grado en una asignatura básica de 8 créditos ECTS (*Seminar 1: Communication skills and international current events*) y una asignatura obligatoria (*Lobby and Advocacy*) de 3 ECTS, así como de dos optativas, también de 3 ECTS, que el alumnado deberá escoger entre las tres optativas que se ofertan dentro de la presente materia.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Identificar los principales temas de estudio correspondientes a la disciplina de las Relaciones Internacionales

CG2 - Buscar y gestionar documentación e información especializada, tanto de fuentes primarias como secundarias, en los ámbitos de los estudios de Relaciones Internacionales

CG3 - Utilizar tecnologías de la información y de la comunicación como herramientas básicas de trabajo en el ámbito de las Relaciones Internacionales.

CG4 - Analizar, evaluar y argumentar de manera crítica los principales temas de estudio correspondientes a la disciplina de las Relaciones Internacionales, incorporando aproximaciones desde el ámbito de los estudios de género, incorporando en el análisis los posibles nuevos escenarios que se abren en el contexto post-pandémico.

CG5 - Comunicar de forma fluida, eficaz y con sensibilidad por la utilización de lenguaje no sexista, tanto oralmente como por escrito en inglés y español, y en una tercera lengua moderna (francés, árabe o chino), la información tanto en el entorno académico como profesional.

CG6 - Identificar y respetar los derechos humanos y los valores democráticos propios de una cultura de paz y no violencia en sus análisis y reflexiones sobre la acción internacional, realizando especial hincapié en el enfoque de igualdad de género.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Trabajar de forma autónoma o autodirigida, con iniciativa propia, y con habilidades de aprendizaje que permitan alcanzar la plena madurez intelectual y generar pensamiento crítico.

CT2 - Tomar decisiones ante contextos complejos y multicausales, asumiendo riesgos y responsabilidades.

CT3 - Colaborar con otras personas para alcanzar objetivos comunes, aplicando criterios de eficacia e integrando una diversidad de puntos de vista, con especial énfasis en la perspectiva de igualdad de género.

CT5 - Fomentar los valores de cooperación, negociación, respeto por la diversidad (incluyendo la diversidad de género) y compromiso, a partir del conocimiento de las exigencias conceptuales y actitudinales, así como de las cuestiones legales y éticas que implica dicho desempeño profesional

CT6 - Incorporar el enfoque de promoción de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en el desempeño profesional dentro del ámbito de las relaciones internacionales

CT9 - Desarrollar un conocimiento amplio del léxico inglés especializado de entornos académicos y profesionales dentro del ámbito de las Relaciones Internacionales.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE9 - Evaluar la formulación e implementación de políticas públicas relacionadas con el ámbito internacional, en particular la diplomacia y la política exterior, con especial incidencia en la adopción de una perspectiva de género



CE10 - Incorporar los fundamentos disciplinares, los enfoques y las metodologías de las Ciencias de la Comunicación en los ámbitos de las Relaciones Internacionales		
CE11 - Valorar la tecnología y la gestión masiva de datos como factores relevantes en el actual análisis político, económico y sociológico del mundo globalizado		
CE3 - Utilizar y combinar en el análisis del sistema internacional (y de sus subsistemas geográficos) herramientas procedentes de los ámbitos jurídico, político, económico, sociológico y de la comunicación		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	63	100
Clases prácticas	71	100
Estudio y trabajo individual	219	0
Trabajo en grupo	48	25
Tutorías	10	100
Presentaciones en clase	14	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases magistrales		
Ejercicios individuales		
Ejercicios en grupo		
Estudio de casos		
Aprendizaje cooperativo		
Ejercicios de redacción en lenguas extranjeras		
Ejercicios de comprensión escrita de lengua extranjera		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen escrito	20.0	80.0
Examen oral	0.0	80.0
Evaluación de ejercicios individuales	20.0	80.0
Evaluación de ejercicios en grupo	0.0	50.0
Evaluación de actitudes y procedimientos de aprendizaje	0.0	20.0
Presentaciones en clase	0.0	20.0
5.5 NIVEL 1: M3. Las Relaciones Internacionales dentro de la Ciencia Política / International Relations within Political Science		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Ciencia Política / Political Science		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Ciencia Política
ECTS NIVEL2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12



LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Ciencia Política / Political Science		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Política Exterior / Foreign Policy		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí



FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
· Conocer y analizar críticamente los conceptos clave y debates sobre las ciencias políticas. · Ser capaz de comparar y contrastar varias interpretaciones de la política. · Demostrar la capacidad de utilizar estos conceptos para comprender e interpretar la realidad internacional. · Ser capaz de describir la actuación internacional de los Estados, como actores tradicionalmente determinantes de la política internacional, con el fin de analizar críticamente sus actuaciones y sus mecanismos de toma de decisiones. · Identificar el papel de los actores domésticos (opinión pública, medios de comunicación, gobiernos sub-estatales) en el diseño de la política exterior de los Estados · Identificar las diferentes funciones e itinerarios profesionales vinculados al estudio de la ciencia política y las políticas exteriores, con miras a la aplicación de criterios específicos de estos campos en situaciones concretas de la realidad.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Esta materia se distribuye a través de dos asignaturas estratégicamente planificadas a lo largo de los dos primeros cursos. Su finalidad es la de asentar sólidamente las raíces de las Relaciones Internacionales dentro del ámbito de la Ciencia Política. Así, en el primer año se introduce al alumnado en los conceptos básicos, teorías, metodologías y debates sobre la Ciencia Política. Asimismo, busca dar respuesta a cuestiones fundamentales como ¿Qué es la política? ¿Cuál es la relación de la política con el poder y la autoridad? Por un lado, se entiende como la ciencia que estudia actividades o políticas asociadas con el gobierno, especialmente las relativas a la organización y administración de un estado, o parte de un estado, y con la regulación de las relaciones entre estados. Pero también puede entenderse como las acciones relacionadas con la adquisición o el ejercicio del poder, el estado o la autoridad. Por otro lado, en el segundo curso el alumnado se introducirá en el análisis de las políticas exteriores, lo que le permitirá identificar los factores materiales e ideacionales en los contextos tanto interno como externo que afectan tanto el proceso de toma de decisiones en política exterior como a su implementación, teorizando sobre dicha relación. Así, se proporcionará al alumnado las herramientas básicas para el análisis de políticas exteriores mediante diversos modelos establecidos por esta sub-disciplina y una mayor comprensión de su aplicación sobre distintos actores del actual sistema internacional, con especial énfasis en los actores estatales y el papel de la opinión pública y los medios de comunicación. Esta materia se despliega a lo largo del grado en dos asignaturas básicas de 6 créditos ECTS respectivamente (<i>Political Science</i> y <i>Foreign Policy</i>).		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Identificar los principales temas de estudio correspondientes a la disciplina de las Relaciones Internacionales		
CG2 - Buscar y gestionar documentación e información especializada, tanto de fuentes primarias como secundarias, en los ámbitos de los estudios de Relaciones Internacionales		
CG4 - Analizar, evaluar y argumentar de manera crítica los principales temas de estudio correspondientes a la disciplina de las Relaciones Internacionales, incorporando aproximaciones desde el ámbito de los estudios de género, incorporando en el análisis los posibles nuevos escenarios que se abren en el contexto post-pandémico.		
CG5 - Comunicar de forma fluida, eficaz y con sensibilidad por la utilización de lenguaje no sexista, tanto oralmente como por escrito en inglés y español, y en una tercera lengua moderna (francés, árabe o chino), la información tanto en el entorno académico como profesional.		
CG6 - Identificar y respetar los derechos humanos y los valores democráticos propios de una cultura de paz y no violencia en sus análisis y reflexiones sobre la acción internacional, realizando especial hincapié en el enfoque de igualdad de género.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		



CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Trabajar de forma autónoma o autodirigida, con iniciativa propia, y con habilidades de aprendizaje que permitan alcanzar la plena madurez intelectual y generar pensamiento crítico.		
CT2 - Tomar decisiones ante contextos complejos y multicausales, asumiendo riesgos y responsabilidades.		
CT6 - Incorporar el enfoque de promoción de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en el desempeño profesional dentro del ámbito de las relaciones internacionales		
CT8 - Incorporar una aproximación interseccional en el análisis de las relaciones internacionales, con especial incidencia en la igualdad de género		
CT9 - Desarrollar un conocimiento amplio del léxico inglés especializado de entornos académicos y profesionales dentro del ámbito de las Relaciones Internacionales.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE8 - Detectar y analizar cuáles son los principales retos a los que se enfrentan la democracia y el respeto por los derechos humanos en un mundo global y multicultural, con especial incidencia en la adopción de una perspectiva de género		
CE9 - Evaluar la formulación e implementación de políticas públicas relacionadas con el ámbito internacional, en particular la diplomacia y la política exterior, con especial incidencia en la adopción de una perspectiva de género		
CE11 - Valorar la tecnología y la gestión masiva de datos como factores relevantes en el actual análisis político, económico y sociológico del mundo globalizado		
CE1 - Diferenciar los principales elementos filosóficos, ideológicos e históricos de las teorías de las Relaciones Internacionales, así como su aplicación tanto en diferentes niveles de análisis (sistémico, nacional e individual) como en diversos sectores (económico, político, seguridad, medioambiental, etc.), para aplicarlos en la práctica profesional		
CE3 - Utilizar y combinar en el análisis del sistema internacional (y de sus subsistemas geográficos) herramientas procedentes de los ámbitos jurídico, político, económico, sociológico y de la comunicación		
CE4 - Distinguir los actores e instituciones que intervienen en la gestión de la gobernanza global del sistema internacional, así como entender la estructura y funcionamiento de dichas instituciones (con especial énfasis en la Unión Europea)		
CE6 - Reconocer los desafíos a la seguridad internacional desde un punto de vista multidimensional e incluyendo un enfoque analítico de género		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	100	100
Clases prácticas	10	100
Estudio y trabajo individual	160	0
Trabajo en grupo	20	0
Presentaciones en clase	10	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases magistrales		
Ejercicios individuales		
Ejercicios en grupo		
Estudio de casos		
Aprendizaje cooperativo		
Ejercicios de redacción en lenguas extranjeras		
Ejercicios de comprensión escrita de lengua extranjera		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen escrito	20.0	80.0



Examen oral	0.0	80.0
Evaluación de ejercicios individuales	20.0	80.0
Evaluación de ejercicios en grupo	0.0	20.0
Evaluación de actitudes y procedimientos de aprendizaje	0.0	10.0
NIVEL 2: Relaciones Internacionales / International Relations		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	55	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	8	20
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
8	8	8
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
3		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Seminario 2: Actores de las Relaciones Internacionales / Seminar 2: The Actors of International Relations		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	8	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	8	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	



No	No	
NIVEL 3: Teorías de las Relaciones Internacionales / Theories of International Relations		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Unión Europea y Asuntos Europeus / The European Union and European Affairs		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Seminario 3: Análisis de Conflictos / Seminar 3: Conflict Analysis		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	8	Semestral



DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		8
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEG0	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Seminario 4: Geopolítica / Seminar 4: Geopolitics		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	8	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
8		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEG0	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Seminario 5: Estudios Regionales I / Seminar 5: Regional Studies I		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	8	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	8	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9



ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Seminario 6: Estudios Regionales II / Seminar 6: Regional Studies II		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	8	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		8
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Inteligencia Global / Global Intelligence		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
3		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS



No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
- Conocer y aplicar las principales metodologías y teorías de las relaciones internacionales a temas específicos de estudio en cualquier ámbito. - Ser capaz de analizar críticamente la actualidad internacional desde la perspectiva de la evolución histórica de los sistemas político y económico contemporáneos. - Entender la geopolítica y los diferentes componentes y enfoques utilizados. - Conocer y analizar los intereses geopolíticos generales y los instrumentos utilizados para satisfacer esas ambiciones. - Interpretar críticamente la geopolítica de las principales potencias mundiales y las áreas particulares de interés. - Ser capaz de describir y conceptualizar las realidades regionales respectivas en las que se puede descomponer el estudio de la actividad internacional, integrando para ello todos los factores relevantes que intervienen. - Ser capaz de identificar las diferentes funciones e itinerarios profesionales vinculados al estudio de la economía internacional (tanto en su dimensión productiva, comercial o financiera), con miras a la aplicación de criterios específicos de estos campos en situaciones concretas de la realidad. - Entender cuáles son los actores principales y cómo interactúan en la UE, verticalmente (entre estados miembros e instituciones europeas) y horizontalmente (entre instituciones europeas). - Conocer algunas de las principales políticas europeas. - Entender los principales retos a los que se enfrenta la UE. - Comprender y analizar los conflictos armados que el mundo debe hacer frente hoy día. - Conocer distintas perspectivas de análisis de conflictos y ser capaces de utilizar diferentes metodologías de análisis de conflictos. - Ser capaz de formular visiones y aproximaciones críticas sobre el análisis de conflictos y expresar una visión propia. - Ser capaz de interpretar la teoría y práctica de las motivaciones y acciones de los diferentes tipos de actores que conforman la realidad de las relaciones internacionales actuales. - Conocer, analizar e interpretar las políticas internacionales, los riesgos, las oportunidades y las actividades de diferentes actores (supranacionales, estatales y no estatales). - Capacidad de identificar las diferentes funciones e itinerarios profesionales vinculados a los estudios regionales, la geopolítica o la inteligencia global, con miras a la aplicación de criterios específicos de estos campos en situaciones concretas de la realidad en el ámbito de las relaciones internacionales.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Esta materia agrupa un núcleo de contenidos básicos de las relaciones internacionales. Una vez impartidos los contenidos de naturaleza fundamentalmente interdisciplinar, se avanza hacia elementos específicos del grado. De esta manera, se pretende proveer al alumnado con un conocimiento sólido de la teoría de las Relaciones Internacionales y su evolución, así como ayudarle a aplicar los principales enfoques teóricos al estudio e interpretación tanto del orden global como de los procesos políticos que se desarrollan en su interior. A su vez, propone reflexionar sobre cuestiones y temas fundamentales a los que se enfrenta la disciplina y cómo las diversas teorías los enfocan. Por otra parte, la materia profundiza sobre diversos aspectos fundamentales de las relaciones internacionales a través de seminarios. Estos se articulan básicamente en dos tipos: los temáticos y los geográficos. Empezando por los temáticos, en primer lugar, el alumnado estudiará los diversos actores, tradicionales y emergentes, de las relaciones internacionales en un multilateralismo actualmente más multinivel y dinámico. Posteriormente se presenta el análisis de los conflictos internacionales, a partir de un estudio sistemático de sus diversos perfiles, las causas, los actores y las dinámicas. Finalmente, los diferentes conceptos e interpretaciones referentes a la geopolítica hacen acto de presencia, destacando sus diversas escuelas de pensamiento y su evolución hasta el actual contexto internacional. En este sentido, se identificarán y analizarán tanto los intereses geopolíticos globales y específicos como los instrumentos para satisfacerlos, desde la perspectiva de las relaciones de poder. En lo referente a los seminarios geográficos, el alumnado llevará a cabo dos seminarios regionales. Su principal objetivo es proporcionarle las herramientas teóricas y metodológicas para entender las tendencias económicas, políticas y sociales que se dan en cada una de las regiones (MENA, Asia, América del Norte, Latinoamérica y el Caribe, y África Subsahariana), su historia sociopolítica y las oportunidades y retos que enfrenta actualmente. Estos seminarios regionales se despliegan a lo largo de los dos semestres del tercer año y cada estudiante podrá escoger uno de los que se ofrecen en cada semestre. Por consiguiente, el alumnado solo podrá cursar dos de los cinco seminarios regionales. Pese a que temáticamente las cuestiones relativas a la Unión Europea podrían incluirse como un tercer seminario regional, dada su especial relevancia en el marco europeo en el que se encuadra este grado y su complejidad se abordarán en el marco de una asignatura de 6 créditos ECTS. La especificidad de la UE reside en el hecho de constituir un proyecto político, jurídico y económico único. Su importancia dentro del contexto del estudio de las Relaciones Internacionales proviene de que es tanto un modelo de cooperación entre estados como un actor internacional por derecho propio. Sin embargo, a pesar de su gran importancia, la UE puede parecer difícil de definir: única en su naturaleza supranacional y en constante evolución, no resulta fácil encajarla en los conceptos existentes de teoría política y teoría legal. Una dificultad para entenderla en su complejidad que es directamente proporcional a la importancia que tiene en el día a día de todos los ciudadanos y ciudadanas de la UE, de ahí la importancia de entender no sólo su idiosincrasia como proyecto político sino también su funcionamiento. Así, se introducirá al estudiante en cuestiones clave como: la estructura institucional; los procesos de elaboración de leyes y formulación de políticas; y algunas de las áreas principales de la política de la UE. Por último, esta materia también integra un área de estudio cada vez más emergente como es la inteligencia global, que pretende dotar al alumnado de herramientas y competencias como analista internacional a la hora de proporcionar información y generar conocimiento prospectivo sobre la realidad social, política y económica a nivel internacional. Como se ha mencionado, esta materia se despliega a lo largo del grado en ocho asignaturas obligatorias, distribuidas en 5 seminarios de 8 créditos ECTS cada uno (<i>Seminario 2: The Actors of International Relations</i>; <i>Seminario 3: Conflict Analysis</i>; <i>Seminario 4: Geopolitics</i>; <i>Seminario 5: Regional Studies I</i>; y <i>Seminario 6: Regional Studies II</i>), y en dos asignaturas de 6 créditos ECTS respectivamente (<i>Theory of International Relations</i> y <i>The European Union</i>), aparte de una asignatura de 3 créditos ECTS (<i>Global Intelligence</i>).		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Identificar los principales temas de estudio correspondientes a la disciplina de las Relaciones Internacionales		



CG2 - Buscar y gestionar documentación e información especializada, tanto de fuentes primarias como secundarias, en los ámbitos de los estudios de Relaciones Internacionales
CG3 - Utilizar tecnologías de la información y de la comunicación como herramientas básicas de trabajo en el ámbito de las Relaciones Internacionales.
CG4 - Analizar, evaluar y argumentar de manera crítica los principales temas de estudio correspondientes a la disciplina de las Relaciones Internacionales, incorporando aproximaciones desde el ámbito de los estudios de género, incorporando en el análisis los posibles nuevos escenarios que se abren en el contexto post-pandémico.
CG5 - Comunicar de forma fluida, eficaz y con sensibilidad por la utilización de lenguaje no sexista, tanto oralmente como por escrito en inglés y español, y en una tercera lengua moderna (francés, árabe o chino), la información tanto en el entorno académico como profesional.
CG6 - Identificar y respetar los derechos humanos y los valores democráticos propios de una cultura de paz y no violencia en sus análisis y reflexiones sobre la acción internacional, realizando especial hincapié en el enfoque de igualdad de género.
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
CT1 - Trabajar de forma autónoma o autodirigida, con iniciativa propia, y con habilidades de aprendizaje que permitan alcanzar la plena madurez intelectual y generar pensamiento crítico.
CT2 - Tomar decisiones ante contextos complejos y multicausales, asumiendo riesgos y responsabilidades.
CT3 - Colaborar con otras personas para alcanzar objetivos comunes, aplicando criterios de eficacia e integrando una diversidad de puntos de vista, con especial énfasis en la perspectiva de igualdad de género.
CT5 - Fomentar los valores de cooperación, negociación, respeto por la diversidad (incluyendo la diversidad de género) y compromiso, a partir del conocimiento de las exigencias conceptuales y actitudinales, así como de las cuestiones legales y éticas que implica dicho desempeño profesional
CT6 - Incorporar el enfoque de promoción de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en el desempeño profesional dentro del ámbito de las relaciones internacionales
CT8 - Incorporar una aproximación interseccional en el análisis de las relaciones internacionales, con especial incidencia en la igualdad de género
CT9 - Desarrollar un conocimiento amplio del léxico inglés especializado de entornos académicos y profesionales dentro del ámbito de las Relaciones Internacionales.
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE8 - Detectar y analizar cuáles son los principales retos a los que se enfrentan la democracia y el respeto por los derechos humanos en un mundo global y multicultural, con especial incidencia en la adopción de una perspectiva de género
CE11 - Valorar la tecnología y la gestión masiva de datos como factores relevantes en el actual análisis político, económico y sociológico del mundo globalizado
CE1 - Diferenciar los principales elementos filosóficos, ideológicos e históricos de las teorías de las Relaciones Internacionales, así como su aplicación tanto en diferentes niveles de análisis (sistémico, nacional e individual) como en diversos sectores (económico, político, seguridad, medioambiental, etc.), para aplicarlos en la práctica profesional
CE2 - Establecer las principales fuentes, instituciones y mecanismos del derecho internacional, con especial énfasis en el derecho comunitario.
CE3 - Utilizar y combinar en el análisis del sistema internacional (y de sus subsistemas geográficos) herramientas procedentes de los ámbitos jurídico, político, económico, sociológico y de la comunicación



CE4 - Distinguir los actores e instituciones que intervienen en la gestión de la gobernanza global del sistema internacional, así como entender la estructura y funcionamiento de dichas instituciones (con especial énfasis en la Unión Europea)		
CE6 - Reconocer los desafíos a la seguridad internacional desde un punto de vista multidimensional e incluyendo un enfoque analítico de género		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	121	100
Clases prácticas	267	100
Estudio y trabajo individual	735	0
Trabajo en grupo	150	40
Tutorías	50	100
Presentaciones en clase	52	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases magistrales		
Ejercicios individuales		
Ejercicios en grupo		
Estudio de casos		
Aprendizaje cooperativo		
Ejercicios de redacción en lenguas extranjeras		
Ejercicios de comprensión escrita de lengua extranjera		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen escrito	0.0	80.0
Examen oral	0.0	80.0
Evaluación de ejercicios individuales	20.0	80.0
Evaluación de ejercicios en grupo	0.0	50.0
Evaluación de actitudes y procedimientos de aprendizaje	0.0	20.0
Presentaciones en clase	0.0	20.0
NIVEL 2: Estructuras internacionales / International Structures		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí



FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Estructura Política Internacional / International Political Structure		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
· Comprender la evolución de las estructuras políticas internacionales a lo largo de la historia, los principales rasgos de la situación actual y el análisis de posibles tendencias de futuro. · Aprender los principales debates conceptuales que estructuran la disciplina de las Relaciones Internacionales en su análisis de la complejidad del actual sistema internacional. · Comprender las diferencias de objetivos, situación, poder / influencia y acciones de los principales actores internacionales, con especial incidencia en los Estados, y de qué forma influyen los resultados globales. · Ser capaz de analizar los motivos de éxito o fracaso de las estructuras políticas internacionales actuales, con una atención especial a su uso para reducir o aumentar la libertad y el debate sobre los ODS.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Los conceptos de <i>orden</i> y <i>anarquía</i> son básicos en la disciplina de las Relaciones Internacionales en tanto que principios (no mutuamente excluyentes) ordenadores del sistema internacional. Dentro de la disciplina existen dos formas de aproximarse a su estudio: la historicista y la politológica. Mientras que la primera adopta un carácter más fenoménico y descriptivo, la segunda intenta realizar una aproximación analítica de perfil sistémico. Por eso, a la hora de abordar la realidad internacional (tanto la pasada, como la presente y la futura), se adopta el concepto de sistema internacional como herramienta analítica. La versatilidad del concepto <i>sistema</i> radica en que para su análisis es necesario tener presente la existencia de actores, estructuras, procesos y valores. Esta materia tiene como objetivo introducir al alumnado en el uso de dichas herramientas científicas para el análisis del actual sistema internacional, marcado por el fenómeno de la globalización. De este modo, aprovecha y genera sinergias con los conocimientos adquiridos en otras asignaturas como Teoría de las Relaciones Internacionales, Ciencia Política o Sociología, con la idea de completar y reforzar la capacidad analítica del alumno respecto a dicha compleja y multidimensional realidad internacional. Así, se introducirá al alumnado en los debates y conceptos clave en las Relaciones Internacionales como: agencia-estructura, sistema-sociedad-comunidad, comunitarismo-cosmopolitismo, multilateralismo, regímenes internacionales, niveles de análisis, etc., dónde el componente teórico será importante y necesario para abordar el resto de temas del programa. Por otro lado, se analizará el fenómeno de la globalización como presente configuración del sistema internacional y también pondrá el foco en los actores del sistema internacional, focalizado en el concepto de potencia internacional (estados que disponen de incidencia en la estructura del sistema internacional) y su diversa tipología y características.		



Esta materia se despliega a lo largo del grado en una asignatura obligatoria de 6 créditos ECTS (*International Political Structure*).

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG1 - Identificar los principales temas de estudio correspondientes a la disciplina de las Relaciones Internacionales
- CG2 - Buscar y gestionar documentación e información especializada, tanto de fuentes primarias como secundarias, en los ámbitos de los estudios de Relaciones Internacionales
- CG4 - Analizar, evaluar y argumentar de manera crítica los principales temas de estudio correspondientes a la disciplina de las Relaciones Internacionales, incorporando aproximaciones desde el ámbito de los estudios de género, incorporando en el análisis los posibles nuevos escenarios que se abren en el contexto post-pandémico.
- CG5 - Comunicar de forma fluida, eficaz y con sensibilidad por la utilización de lenguaje no sexista, tanto oralmente como por escrito en inglés y español, y en una tercera lengua moderna (francés, árabe o chino), la información tanto en el entorno académico como profesional.
- CG6 - Identificar y respetar los derechos humanos y los valores democráticos propios de una cultura de paz y no violencia en sus análisis y reflexiones sobre la acción internacional, realizando especial hincapié en el enfoque de igualdad de género.
- CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

- CT1 - Trabajar de forma autónoma o autodirigida, con iniciativa propia, y con habilidades de aprendizaje que permitan alcanzar la plena madurez intelectual y generar pensamiento crítico.
- CT6 - Incorporar el enfoque de promoción de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en el desempeño profesional dentro del ámbito de las relaciones internacionales
- CT8 - Incorporar una aproximación interseccional en el análisis de las relaciones internacionales, con especial incidencia en la igualdad de género
- CT9 - Desarrollar un conocimiento amplio del léxico inglés especializado de entornos académicos y profesionales dentro del ámbito de las Relaciones Internacionales.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- CE8 - Detectar y analizar cuáles son los principales retos a los que se enfrentan la democracia y el respeto por los derechos humanos en un mundo global y multicultural, con especial incidencia en la adopción de una perspectiva de género
- CE11 - Valorar la tecnología y la gestión masiva de datos como factores relevantes en el actual análisis político, económico y sociológico del mundo globalizado
- CE1 - Diferenciar los principales elementos filosóficos, ideológicos e históricos de las teorías de las Relaciones Internacionales, así como su aplicación tanto en diferentes niveles de análisis (sistémico, nacional e individual) como en diversos sectores (económico, político, seguridad, medioambiental, etc.), para aplicarlos en la práctica profesional
- CE3 - Utilizar y combinar en el análisis del sistema internacional (y de sus subsistemas geográficos) herramientas procedentes de los ámbitos jurídico, político, económico, sociológico y de la comunicación
- CE4 - Distinguir los actores e instituciones que intervienen en la gestión de la gobernanza global del sistema internacional, así como entender la estructura y funcionamiento de dichas instituciones (con especial énfasis en la Unión Europea)
- CE6 - Reconocer los desafíos a la seguridad internacional desde un punto de vista multidimensional e incluyendo un enfoque analítico de género

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	50	100
Clases prácticas	5	100
Estudio y trabajo individual	80	0



Trabajo en grupo	10	0
Presentaciones en clase	5	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases magistrales		
Ejercicios individuales		
Ejercicios en grupo		
Aprendizaje cooperativo		
Ejercicios de redacción en lenguas extranjeras		
Ejercicios de comprensión escrita de lengua extranjera		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen escrito	20.0	80.0
Examen oral	0.0	80.0
Evaluación de ejercicios individuales	20.0	80.0
Evaluación de ejercicios en grupo	0.0	20.0
Evaluación de actitudes y procedimientos de aprendizaje	0.0	10.0
NIVEL 2: Estadística / Statistics		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Estadística
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Técnicas de Investigación Cualitativas y Cuantitativas / Qualitative and Quantitative Research Techniques		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6



6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
· Describir y evaluar los enfoques teóricos y prácticos fundamentales en investigación social. · Comprender los principios que hacen que una investigación en ciencias sociales sea sólida y consistente. · Conocer las principales formas para llevar a cabo una investigación en ciencias sociales · Formular preguntas de investigación operativas e idear maneras de responder a ellas. · Estar familiarizado con los principios y consideraciones que deben tenerse en cuenta en el diseño de un proyecto de investigación a pequeña escala. · Ser capaces de analizar datos y relaciones cuantitativas y generar sus propios resultados mediante el uso de softwares estadísticos (SPSS, Eviews...).		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Esta materia pretende ser una introducción general a los métodos de investigación social y abarca cuatro grandes temas: los fundamentos de las ciencias sociales, diseño de la investigación, recolección de datos y análisis de datos. Por lo tanto, examina una amplia gama de aspectos conceptuales, metodológicos y prácticos involucrados en la investigación social. Su objetivo es proporcionar al alumnado una comprensión de la diversidad conceptual y metodológica existente, por una parte, y desarrollar las habilidades esenciales para la realización y evaluación de la investigación en las ciencias sociales en general, y en el campo de las relaciones internacionales, en particular. Por lo tanto, el alumnado desarrollará las habilidades necesarias para planificar y diseñar un proyecto de investigación. Estas incluyen la formulación de una pregunta de investigación, el examen de la literatura académica y la comprensión de la relevancia de la propia investigación en el ámbito de la disciplina, el desarrollo de hipótesis, la recogida y análisis de datos y la presentación de resultados y conclusiones. Se trata además de que el alumnado sea capaz de apreciar los puntos fuertes y débiles de los principales métodos y técnicas de investigación utilizados para estudiar las relaciones internacionales. En esta materia también se introducirá al alumnado en el análisis cuantitativo. Su objetivo es permitir su comprensión y aplicación de los principios y técnicas de análisis de datos estadísticos al ámbito de las relaciones internacionales. Así, se abordarán los principales conceptos estadísticos en el que se basa el análisis cuantitativo, tanto desde un punto de vista teórico como práctico. Esta materia se despliega a lo largo del grado en una asignatura básica de 6 créditos ECTS (<i>Research Techniques and Statistics</i>).		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2 - Buscar y gestionar documentación e información especializada, tanto de fuentes primarias como secundarias, en los ámbitos de los estudios de Relaciones Internacionales		
CG3 - Utilizar tecnologías de la información y de la comunicación como herramientas básicas de trabajo en el ámbito de las Relaciones Internacionales.		
CG4 - Analizar, evaluar y argumentar de manera crítica los principales temas de estudio correspondientes a la disciplina de las Relaciones Internacionales, incorporando aproximaciones desde el ámbito de los estudios de género, incorporando en el análisis los posibles nuevos escenarios que se abren en el contexto post-pandémico.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		



CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Trabajar de forma autónoma o autodirigida, con iniciativa propia, y con habilidades de aprendizaje que permitan alcanzar la plena madurez intelectual y generar pensamiento crítico.		
CT4 - Adaptarse a los cambios conceptuales, instrumentales y profesionales propios del ámbito de las relaciones internacionales a partir de la formación recibida.		
CT8 - Incorporar una aproximación interseccional en el análisis de las relaciones internacionales, con especial incidencia en la igualdad de género		
CT9 - Desarrollar un conocimiento amplio del léxico inglés especializado de entornos académicos y profesionales dentro del ámbito de las Relaciones Internacionales.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE11 - Valorar la tecnología y la gestión masiva de datos como factores relevantes en el actual análisis político, económico y sociológico del mundo globalizado		
CE13 - Reconocer los fundamentos metodológicos de la investigación en Ciencias Sociales para aplicarlos en el ámbito profesional de las Relaciones Internacionales		
CE3 - Utilizar y combinar en el análisis del sistema internacional (y de sus subsistemas geográficos) herramientas procedentes de los ámbitos jurídico, político, económico, sociológico y de la comunicación		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	50	100
Clases prácticas	5	100
Estudio y trabajo individual	80	0
Trabajo en grupo	10	0
Presentaciones en clase	5	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases magistrales		
Ejercicios individuales		
Ejercicios en grupo		
Aprendizaje cooperativo		
Ejercicios de redacción en lenguas extranjeras		
Ejercicios de comprensión escrita de lengua extranjera		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen escrito	20.0	80.0
Examen oral	0.0	80.0
Evaluación de ejercicios individuales	20.0	80.0
Evaluación de ejercicios en grupo	0.0	20.0
Evaluación de actitudes y procedimientos de aprendizaje	0.0	10.0
5.5 NIVEL 1: M4. Prácticum		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		



NIVEL 2: Prácticas / Prácticum		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Prácticas Externas	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
12		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
Sí	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Prácticas Profesionales / Professional Internships		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Prácticas Externas	12	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
12		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
Sí	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
· Aplicar la formación recibida al correcto desempeño profesional en el sector de las Relaciones Internacionales. · Conocer y dominar las habilidades prácticas que supone el ejercicio profesional de las Relaciones Internacionales.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		



Las prácticas permiten al alumnado adquirir un conocimiento global de la actividad profesional en el ámbito de las relaciones internacionales y en los distintos perfiles profesionales y las dinámicas laborales que se dan en este sector.

Para la realización de las prácticas profesionales, la Facultad tiene suscritos convenios de cooperación educativa con diversas (en cantidad y tipología) entidades colaboradoras en el campo de las relaciones internacionales, ya sean empresas, organizaciones internacionales, instituciones públicas, organizaciones de la sociedad civil, *think tanks* o centros de investigación, entre otros. Estos convenios establecen el marco regulador de las relaciones, derechos y deberes entre el alumnado, la entidad y la Facultad y definen entre otros: el objetivo de la colaboración, el proyecto formativo objeto de la práctica y las condiciones en que se realizará el período de prácticas.

Las prácticas profesionales curriculares, que se realizan en el último curso, se ven complementadas con otras asignaturas que se imparten simultáneamente y que están dirigidas a desarrollar algunas habilidades personales y competencias profesionales que faciliten una adecuada inserción en la carrera profesional en el ámbito de las relaciones institucionales. Como se verá más adelante, estas incluyen áreas como la gestión de proyectos, la litigación internacional, la negociación o el liderazgo.

Finalmente, el alumnado compaginará las prácticas profesionales con un seminario en el que, además de favorecer el correcto seguimiento de éstas, se desarrollarán algunas competencias y habilidades específicas del entorno profesional, como son los perfiles profesionales y otras herramientas relacionales.

Esta materia se despliega mediante una asignatura de 12 créditos ECTS (*Professional Internships*).

La explicación del funcionamiento de las prácticas profesionales se detalla en el punto 5.1.8 más adelante

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG2 - Buscar y gestionar documentación e información especializada, tanto de fuentes primarias como secundarias, en los ámbitos de los estudios de Relaciones Internacionales

CG3 - Utilizar tecnologías de la información y de la comunicación como herramientas básicas de trabajo en el ámbito de las Relaciones Internacionales.

CG5 - Comunicar de forma fluida, eficaz y con sensibilidad por la utilización de lenguaje no sexista, tanto oralmente como por escrito en inglés y español, y en una tercera lengua moderna (francés, árabe o chino), la información tanto en el entorno académico como profesional.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Trabajar de forma autónoma o autodirigida, con iniciativa propia, y con habilidades de aprendizaje que permitan alcanzar la plena madurez intelectual y generar pensamiento crítico.

CT2 - Tomar decisiones ante contextos complejos y multicausales, asumiendo riesgos y responsabilidades.

CT3 - Colaborar con otras personas para alcanzar objetivos comunes, aplicando criterios de eficacia e integrando una diversidad de puntos de vista, con especial énfasis en la perspectiva de igualdad de género.

CT4 - Adaptarse a los cambios conceptuales, instrumentales y profesionales propios del ámbito de las relaciones internacionales a partir de la formación recibida.

CT5 - Fomentar los valores de cooperación, negociación, respeto por la diversidad (incluyendo la diversidad de género) y compromiso, a partir del conocimiento de las exigencias conceptuales y actitudinales, así como de las cuestiones legales y éticas que implica dicho desempeño profesional

CT6 - Incorporar el enfoque de promoción de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en el desempeño profesional dentro del ámbito de las relaciones internacionales

CT7 - Incorporarse y adaptarse a las dinámicas de los ámbitos laborales propios del mundo de las Relaciones Internacionales potenciando la igualdad de género en el desempeño de los diversos roles profesionales

CT9 - Desarrollar un conocimiento amplio del léxico inglés especializado de entornos académicos y profesionales dentro del ámbito de las Relaciones Internacionales.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS



CE11 - Valorar la tecnología y la gestión masiva de datos como factores relevantes en el actual análisis político, económico y sociológico del mundo globalizado		
CE12 - Planificar las diversas fases de conceptualización, desarrollo, implementación y evaluación de un proyecto profesional		
CE13 - Reconocer los fundamentos metodológicos de la investigación en Ciencias Sociales para aplicarlos en el ámbito profesional de las Relaciones Internacionales		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Prácticas profesionales	300	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje por inmersión en actividad profesional		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación de proyectos, informes y memorias	20.0	80.0
Autoevaluación y evaluación de memorias de tutorización	20.0	80.0
Evaluación de actitudes y procedimientos de aprendizaje	20.0	80.0
Evaluación de públicos externos	20.0	80.0
5.5 NIVEL 1: M5. Trabajo Final de Grado / Final Degree Project		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Trabajo Final de Grado / Final Degree Project		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Trabajo Fin de Grado / Máster	
ECTS NIVEL 2	8	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	8	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Trabajo Final de Grado / Final Degree Project		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL



Trabajo Fin de Grado / Máster	8	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	8	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
- Idear, planificar y llevar a cabo un proyecto de investigación o aplicado, de naturaleza académica o profesional, que desarrolle algún aspecto relevante de las áreas de las relaciones internacionales. - Utilizar eficaz y rigurosamente las herramientas conceptuales e instrumentales propias del análisis y de la investigación científica en el campo de las relaciones internacionales - Defender oralmente el resultado de una investigación propia ante un público especializado, de manera correcta, clara y convincente.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
El trabajo final de grado constituye en sí mismo un instrumento fundamental en la formación del alumnado, en el cual integra los aprendizajes adquiridos a lo largo del grado, profundiza en las diferentes áreas de conocimiento de las relaciones internacionales, asume su interdisciplinariedad, así como también desarrolla las competencias discursivas y de argumentación, análisis crítico, uso de fuentes de información y documentación, comunicación, iniciativa y autonomía. El plan de estudios plantea dos tipologías de trabajo final de grado: o bien un proyecto de investigación sobre una temática que se encuentre dentro de una de las áreas de conocimiento de las relaciones internacionales, o bien un proyecto profesional o de aplicación práctica sobre uno de los ámbitos de las relaciones internacionales (diseño de una actividad profesional, formulación de una iniciativa concreta de aplicación práctica, etc.). La realización del trabajo final de grado se estructura en torno a una serie de actividades evaluables que el alumnado deberá ir presentando en los plazos establecidos. Cabe decir que cada trabajo final de grado tiene asociado a una persona perteneciente al profesorado del grado que realizará las tareas de tutorización, cuya función será la de apoyar al alumnado en la correcta elaboración del proyecto. Una vez se ha depositado la memoria final, el alumnado deberá defender el trabajo final de grado ante un tribunal constituido <i>ad hoc</i> y que estará formado por dos personas, todas ellas profesorado del grado. Como se explica más adelante, para una correcta elaboración del proyecto final de grado, el plan de estudios contempla dos asignaturas orientadas a guiar metodológicamente al alumnado, una el tercer curso y otra en el último semestre del grado (simultánea a la realización del trabajo). Esta materia se despliega mediante una asignatura de 8 créditos ECTS (<i>Final Degree Project</i>). La explicación del funcionamiento del Trabajo Final de Grado se ha detallado previamente en el punto 5.1.5.4.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		



CG1 - Identificar los principales temas de estudio correspondientes a la disciplina de las Relaciones Internacionales		
CG2 - Buscar y gestionar documentación e información especializada, tanto de fuentes primarias como secundarias, en los ámbitos de los estudios de Relaciones Internacionales		
CG3 - Utilizar tecnologías de la información y de la comunicación como herramientas básicas de trabajo en el ámbito de las Relaciones Internacionales.		
CG4 - Analizar, evaluar y argumentar de manera crítica los principales temas de estudio correspondientes a la disciplina de las Relaciones Internacionales, incorporando aproximaciones desde el ámbito de los estudios de género, incorporando en el análisis los posibles nuevos escenarios que se abren en el contexto post-pandémico.		
CG5 - Comunicar de forma fluida, eficaz y con sensibilidad por la utilización de lenguaje no sexista, tanto oralmente como por escrito en inglés y español, y en una tercera lengua moderna (francés, árabe o chino), la información tanto en el entorno académico como profesional.		
CG6 - Identificar y respetar los derechos humanos y los valores democráticos propios de una cultura de paz y no violencia en sus análisis y reflexiones sobre la acción internacional, realizando especial hincapié en el enfoque de igualdad de género.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Trabajar de forma autónoma o autodirigida, con iniciativa propia, y con habilidades de aprendizaje que permitan alcanzar la plena madurez intelectual y generar pensamiento crítico.		
CT2 - Tomar decisiones ante contextos complejos y multicausales, asumiendo riesgos y responsabilidades.		
CT6 - Incorporar el enfoque de promoción de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en el desempeño profesional dentro del ámbito de las relaciones internacionales		
CT8 - Incorporar una aproximación interseccional en el análisis de las relaciones internacionales, con especial incidencia en la igualdad de género		
CT9 - Desarrollar un conocimiento amplio del léxico inglés especializado de entornos académicos y profesionales dentro del ámbito de las Relaciones Internacionales.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE11 - Valorar la tecnología y la gestión masiva de datos como factores relevantes en el actual análisis político, económico y sociológico del mundo globalizado		
CE12 - Planificar las diversas fases de conceptualización, desarrollo, implementación y evaluación de un proyecto profesional		
CE14 - Planear, organizar y desarrollar un Trabajo Final de Grado en los ámbitos académico y/o profesional de las Relaciones Internacionales		
CE1 - Diferenciar los principales elementos filosóficos, ideológicos e históricos de las teorías de las Relaciones Internacionales, así como su aplicación tanto en diferentes niveles de análisis (sistémico, nacional e individual) como en diversos sectores (económico, político, seguridad, medioambiental, etc.), para aplicarlos en la práctica profesional		
CE3 - Utilizar y combinar en el análisis del sistema internacional (y de sus subsistemas geográficos) herramientas procedentes de los ámbitos jurídico, político, económico, sociológico y de la comunicación		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Estudio y trabajo individual	195	0
Presentaciones en clase	5	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Ejercicios en grupo		



Aprendizaje por inmersión en actividad profesional		
Aprendizaje orientado a proyectos		
Ejercicios de redacción en lenguas extranjeras		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación de proyectos, informes y memorias	50.0	100.0
Evaluación de públicos externos	0.0	50.0
5.5 NIVEL 1: M6. Cursos de especialización en Relaciones Internacionales / Specialization courses in International Relations		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Competencias Profesionales y Académicas / Academic and Professional Competences		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	21	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		3
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
10	8	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Metodología Aplicada a Proyectos / Applied Methodology for projects		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		3
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS



No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Seminario 7: Seguimiento de las Prácticas / Seminar 7: Internship Follow-up		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	4	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
4		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Gestión de Proyectos y Licitaciones Internacionales / Project Management and International Tenders		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
3		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	



NIVEL 3: Negociación y Liderazgo / Negotiation and Leadership		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
3		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Seminario 8: Desarrollo de un Proyecto Académico / Seminar 8: Academic Project Development		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	8	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	8	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
· Ser capaz de buscar, organizar y elaborar la documentación e información de fuentes primarias y secundarias en el campo de las relaciones internacionales. · Ser capaz de construir discursos argumentativos con un enfoque crítico de la información relevante, tanto en el lenguaje oral como en el escrito. · Comprender y aplicar los principios y técnicas de análisis de datos estadísticos en el campo de las relaciones internacionales.		



- Diseñar propuestas de proyecto, planes de negocio, evaluación comparativa y análisis de políticas
- Identificar expectativas profesionales y disponer de herramientas para el desarrollo personal y profesional
- Disponer de conocimientos y competencias profesionales clave, redes profesionales y aprendizaje a largo plazo.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Esta materia agrupa un conjunto de contenidos que tratan competencias profesionales y metodológicas, relevantes en los estudios de las relaciones internacionales. El que trata las competencias profesionales se imparte en el primer semestre del último año por su clara vinculación con las prácticas profesionales que el alumnado estará realizando simultáneamente. El objetivo general es desarrollar las habilidades personales y las competencias profesionales pertinentes fundamentales para el inicio de una adecuada carrera profesional en el ámbito de interés y de estudio del alumnado. Estas están diseñadas para ayudar al alumnado a mejorar sus habilidades para acceder de manera preparada y sólida al mercado laboral. Este bloque comprende asignaturas que desarrollan algunas de estas competencias en la actividad internacional, como la gestión de proyectos, la licitación internacional, la negociación o el liderazgo.

En el seminario de seguimiento de las prácticas profesionales, que el alumnado estará realizando simultáneamente al desarrollo de estas, además de las respectivas tutorías de monitoreo, se trabajarán otros elementos fundamentales del perfil profesional para la correcta inserción en un entorno laboral concreto. Estos incluyen las expectativas profesionales y herramientas para el desarrollo profesional (fortalezas y debilidades, motivaciones, auto-evaluación, presentarse de manera atractiva, mercado laboral de las relaciones internacionales); herramientas de trabajo (ciclo de proyecto, comunicación intercultural, trabajo en equipo, gestión, incidencia y lobby); o conocimientos y competencias clave, redes profesionales, aprendizaje a largo plazo, experiencias profesionales.

El segundo bloque trata las competencias académicas y metodológicas, y está claramente vinculado a la realización del Trabajo Final de Grado. De esta manera, para facilitar el proceso de estructuración del proyecto que el alumnado deberá elaborar en el último semestre del grado, el plan de estudios contempla una asignatura metodológica en el tercer curso. En ella profundizará en algunos de los conceptos e instrumentos ya trabajados en el segundo año, en el marco de la asignatura Técnicas de Investigación y Estadística.

Así, se trabajarán algunos contenidos específicos de la investigación cualitativa, en concreto: el diseño de proyectos de investigación; la elección del tema, las preguntas de investigación e hipótesis; los métodos inductivos y conceptualización; la revisión de la literatura; los estudios de casos; los grupos de enfoques; algunas técnicas como las entrevistas y la investigación de campo; la escritura de textos académicos; y la fiabilidad y la validez.

Este primer contacto con los aspectos metodológicos de un proyecto de investigación ha de permitir al alumnado disponer de herramientas sólidas para una correcta elaboración del trabajo final de grado. En consecuencia, el seminario que acompaña a este trabajo en el último semestre del grado permite profundizar estas herramientas y recursos, facilitando que el alumnado pueda pasar por las diferentes etapas del proceso de desarrollo del proyecto. De hecho, al finalizar este seminario, el alumnado será capaz de diseñar propuestas de proyecto, planes de negocio, evaluación comparativa y análisis de políticas, diseño de redes y de actividades de intercambio de conocimientos y construcción de bases de datos.

Esta materia se despliega a lo largo del grado en dos asignaturas metodológicas obligatorias con vínculos con el Trabajo Final de Grado, una de 8 créditos ECTS (*Seminar 8: Academic Project Development*) y otra de 3 créditos ECTS (*Applied Methodology for projects*); y tres asignaturas obligatorias donde se desarrollan competencias profesionales, dos de 3 créditos ECTS (*Project Management and International Tenders and Negotiation and Advocacy*) y otra de 4 créditos ECTS (*Seminar 7: Internship Follow-up*) que acompaña y complementa la tutorización de las prácticas profesionales.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG2 - Buscar y gestionar documentación e información especializada, tanto de fuentes primarias como secundarias, en los ámbitos de los estudios de Relaciones Internacionales

CG3 - Utilizar tecnologías de la información y de la comunicación como herramientas básicas de trabajo en el ámbito de las Relaciones Internacionales.

CG5 - Comunicar de forma fluida, eficaz y con sensibilidad por la utilización de lenguaje no sexista, tanto oralmente como por escrito en inglés y español, y en una tercera lengua moderna (francés, árabe o chino), la información tanto en el entorno académico como profesional.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía



5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Trabajar de forma autónoma o autodirigida, con iniciativa propia, y con habilidades de aprendizaje que permitan alcanzar la plena madurez intelectual y generar pensamiento crítico.		
CT2 - Tomar decisiones ante contextos complejos y multicausales, asumiendo riesgos y responsabilidades.		
CT3 - Colaborar con otras personas para alcanzar objetivos comunes, aplicando criterios de eficacia e integrando una diversidad de puntos de vista, con especial énfasis en la perspectiva de igualdad de género.		
CT4 - Adaptarse a los cambios conceptuales, instrumentales y profesionales propios del ámbito de las relaciones internacionales a partir de la formación recibida.		
CT5 - Fomentar los valores de cooperación, negociación, respeto por la diversidad (incluyendo la diversidad de género) y compromiso, a partir del conocimiento de las exigencias conceptuales y actitudinales, así como de las cuestiones legales y éticas que implica dicho desempeño profesional		
CT6 - Incorporar el enfoque de promoción de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en el desempeño profesional dentro del ámbito de las relaciones internacionales		
CT7 - Incorporarse y adaptarse a las dinámicas de los ámbitos laborales propios del mundo de las Relaciones Internacionales potenciando la igualdad de género en el desempeño de los diversos roles profesionales		
CT9 - Desarrollar un conocimiento amplio del léxico inglés especializado de entornos académicos y profesionales dentro del ámbito de las Relaciones Internacionales.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE10 - Incorporar los fundamentos disciplinares, los enfoques y las metodologías de las Ciencias de la Comunicación en los ámbitos de las Relaciones Internacionales		
CE11 - Valorar la tecnología y la gestión masiva de datos como factores relevantes en el actual análisis político, económico y sociológico del mundo globalizado		
CE12 - Planificar las diversas fases de conceptualización, desarrollo, implementación y evaluación de un proyecto profesional		
CE13 - Reconocer los fundamentos metodológicos de la investigación en Ciencias Sociales para aplicarlos en el ámbito profesional de las Relaciones Internacionales		
CE14 - Planear, organizar y desarrollar un Trabajo Final de Grado en los ámbitos académico y/o profesional de las Relaciones Internacionales		
CE3 - Utilizar y combinar en el análisis del sistema internacional (y de sus subsistemas geográficos) herramientas procedentes de los ámbitos jurídico, político, económico, sociológico y de la comunicación		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	63	100
Clases prácticas	96	100
Estudio y trabajo individual	279	0
Trabajo en grupo	48	25
Tutorías	15	100
Presentaciones en clase	24	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases magistrales		
Ejercicios individuales		
Ejercicios en grupo		
Estudio de casos		
Aprendizaje cooperativo		
Ejercicios de redacción en lenguas extranjeras		
Ejercicios de comprensión escrita de lengua extranjera		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen escrito	0.0	80.0



Examen oral	0.0	80.0
Evaluación de ejercicios individuales	20.0	80.0
Evaluación de ejercicios en grupo	0.0	50.0
Evaluación de actitudes y procedimientos de aprendizaje	0.0	20.0
Presentaciones en clase	0.0	20.0
NIVEL 2: Políticas Internacionales / International Policies		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	21	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	3	9
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	9	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Optativa 7 / Elective course 7		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	3	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí



FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Optativa 8 / Elective course 8		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		3
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Optativa 9 / Elective course 9		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		3
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS



No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Optativa 10 / Elective course 10		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		3
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Optativa 11 / Elective course 11		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	3	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No



ITALIANO		OTRAS
No		No
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Optativa 12 / Elective course 12		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	3	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Optativa 13 / Elective course 13		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	3	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	



No	No
LISTADO DE MENCIONES	
No existen datos	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
- Conocer y analizar críticamente los factores políticos, sociales y económicos relativos a las temáticas concretas. - Ser capaz de aislar y analizar críticamente, a partir de enfoques teóricos y conocimiento de casos prácticos, la naturaleza de los fenómenos, sus causas estructurales, así como la estrategia y organización de los actores que intervienen en cada una de las temáticas concretas. - Conocer y analizar críticamente las tendencias y agendas internacionales que inciden en los ámbitos respectivos. - Capacidad de identificar las diferentes funciones e itinerarios profesionales vinculados a estas temáticas, con miras a la aplicación de criterios específicos de estos campos en situaciones concretas de la realidad en el ámbito de las relaciones internacionales.	
5.5.1.3 CONTENIDOS	
Esta materia agrupa un bloque de contenidos que tratan áreas específicas de las relaciones internacionales, diseñados con el propósito de ofrecer al alumnado diversos itinerarios de especialización. De esta manera, el alumnado deberá escoger siete del total del máximo de doce asignaturas ofertadas a través de la materia de Políticas Internacionales para construir su propio itinerario dentro de tres grandes áreas de conocimiento de estos estudios: política exterior, economía internacional y comunicación internacional. En consecuencia, constituyen en esencia una continuación natural de los ámbitos que han construido el núcleo vertebrador del grado, permitiendo al alumnado profundizar en campos concretos de su interés. Los contenidos que engloban las asignaturas integradas en esta materia cubren temas recurrentes en las relaciones internacionales (diplomacia, procesos de democratización, negocios internacionales, diversidad cultural, política exterior, etc.) con otros ejes de especial relevancia en la actualidad internacional y, en concreto, en el marco de la Agenda 2030 de los ODS: cambio climático, relaciones de género, migraciones y dinámicas demográficas, la creciente importancia del <i>Big Data</i>, la emergencia de nuevas potencias, la gobernanza global, etc. La docencia y contenido impartidos en esta materia, en tanto que está pensada para ofrecer al alumnado un marco de opciones sobre el que diseñar su propio itinerario de especialización en las relaciones internacionales, combinará de manera especial la aproximación teórico-práctica con el desarrollo de competencias que favorezcan la aplicación de los conocimientos adquiridos en realidades profesionales concretas. Esta materia se despliega a lo largo del grado en los semestres quinto, sexto y octavo mediante siete asignaturas optativas de 3 ECTS que el alumnado deberá escoger entre el conjunto de doce ofertadas dentro de la presente materia.	
5.5.1.4 OBSERVACIONES	
5.5.1.5 COMPETENCIAS	
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES	
CG1 - Identificar los principales temas de estudio correspondientes a la disciplina de las Relaciones Internacionales	
CG2 - Buscar y gestionar documentación e información especializada, tanto de fuentes primarias como secundarias, en los ámbitos de los estudios de Relaciones Internacionales	
CG4 - Analizar, evaluar y argumentar de manera crítica los principales temas de estudio correspondientes a la disciplina de las Relaciones Internacionales, incorporando aproximaciones desde el ámbito de los estudios de género, incorporando en el análisis los posibles nuevos escenarios que se abren en el contexto post-pandémico.	
CG5 - Comunicar de forma fluida, eficaz y con sensibilidad por la utilización de lenguaje no sexista, tanto oralmente como por escrito en inglés y español, y en una tercera lengua moderna (francés, árabe o chino), la información tanto en el entorno académico como profesional.	
CG6 - Identificar y respetar los derechos humanos y los valores democráticos propios de una cultura de paz y no violencia en sus análisis y reflexiones sobre la acción internacional, realizando especial hincapié en el enfoque de igualdad de género.	
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética	
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado	
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía	
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES	
CT1 - Trabajar de forma autónoma o autodirigida, con iniciativa propia, y con habilidades de aprendizaje que permitan alcanzar la plena madurez intelectual y generar pensamiento crítico.	
CT4 - Adaptarse a los cambios conceptuales, instrumentales y profesionales propios del ámbito de las relaciones internacionales a partir de la formación recibida.	
CT6 - Incorporar el enfoque de promoción de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en el desempeño profesional dentro del ámbito de las relaciones internacionales	



CT8 - Incorporar una aproximación interseccional en el análisis de las relaciones internacionales, con especial incidencia en la igualdad de género		
CT9 - Desarrollar un conocimiento amplio del léxico inglés especializado de entornos académicos y profesionales dentro del ámbito de las Relaciones Internacionales.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE7 - Aprender el funcionamiento y gestión de la economía y el comercio internacionales, tanto desde la perspectiva de actores públicos como privados		
CE8 - Detectar y analizar cuáles son los principales retos a los que se enfrentan la democracia y el respeto por los derechos humanos en un mundo global y multicultural, con especial incidencia en la adopción de una perspectiva de género		
CE9 - Evaluar la formulación e implementación de políticas públicas relacionadas con el ámbito internacional, en particular la diplomacia y la política exterior, con especial incidencia en la adopción de una perspectiva de género		
CE4 - Distinguir los actores e instituciones que intervienen en la gestión de la gobernanza global del sistema internacional, así como entender la estructura y funcionamiento de dichas instituciones (con especial énfasis en la Unión Europea)		
CE5 - Aprender los fundamentos y dinámicas del desarrollo humano, haciendo hincapié en los diversos fenómenos que inciden sobre él (demografía, migraciones, medio ambiente) y en el análisis de las múltiples causas de la desigualdad (incluyendo la desigualdad de género)		
CE6 - Reconocer los desafíos a la seguridad internacional desde un punto de vista multidimensional e incluyendo un enfoque analítico de género		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	147	100
Clases prácticas	49	100
Estudio y trabajo individual	245	0
Trabajo en grupo	70	0
Presentaciones en clase	14	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases magistrales		
Ejercicios individuales		
Ejercicios en grupo		
Estudio de casos		
Aprendizaje cooperativo		
Ejercicios de redacción en lenguas extranjeras		
Ejercicios de comprensión escrita de lengua extranjera		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen escrito	20.0	80.0
Examen oral	0.0	80.0
Evaluación de ejercicios individuales	20.0	80.0
Evaluación de ejercicios en grupo	0.0	20.0
Evaluación de actitudes y procedimientos de aprendizaje	0.0	10.0



6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad Ramón Llull	Catedrático de Universidad	2.9	100	1
Universidad Ramón Llull	Profesor Titular	10.3	100	6,3
Universidad Ramón Llull	Profesor Asociado (incluye profesor asociado de C.C.: de Salud)	86.8	44.1	92,7
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver Apartado 6: Anexo 1.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver Apartado 6: Anexo 2.				

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
75	10	90
CODIGO	TASA	VALOR %
No existen datos		
Justificación de los Indicadores Propuestos:		
Ver Apartado 8: Anexo 1.		
8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS		
Progreso y resultados de aprendizaje A) En el marco de la Universidad Ramon Llull (URL): Procesos transversales de la URL al SGIC (Sistema de Garantía Interna de Calidad) La Facultad de Comunicación y Relaciones Internacionales Blanquerna, como centro universitario integrado en la Universidad Ramon Llull, participa activamente de los procesos transversales diseñados por la URL para concretar los mecanismos con los que seguir el progreso y los resultados de aprendizaje de nuestro alumnado. Dichos mecanismos se recogen, principalmente, en las directrices 2 y 6 de sus procesos transversales. La información que se desprende de estas directrices nos permite analizar los indicadores de calidad relacionados con la evaluación y el progreso de nuestro alumnado, y por tanto, poder valorar y revisar periódicamente la consecución de los estándares de calidad académico-docente definidos para nuestra institución. Así, dentro de la directriz 2, el proceso MSGIQ-URL-FT-D2/03 (Proceso de seguimiento de la implementación de las titulaciones oficiales) establece, en esencia, los procedimientos para un exhaustivo seguimiento de las titulaciones con el objetivo de garantizar la calidad y mejora de las mismas, en vista a su acreditación. Pese a que son los responsables de los centros, y concretamente las respectivas Unidades de Calidad de centro, los encargados de recoger y analizar la información de cada una de las titulaciones ofrecidas, la UQIAD-URL tiene la responsabilidad de hacer el seguimiento transversal y la valoración global del estado de las titulaciones y realizar las propuestas de mejora oportunas a la Oficina/Unidad de calidad de los centros. La UQIAD, por tanto, coordina el proceso de seguimiento de titulaciones oficiales del conjunto de la URL, partiendo de los diferentes indicadores que dictan tanto los criterios europeos y las agencias de calidad, como aquellos definidos por la propia universidad. Este proceso transversal de seguimiento y revisión le permite garantizar la mejora continuada de la calidad de los estudios, así como la información pública de las titulaciones, con el objetivo de rendir cuentas con los públicos internos y externos del centro (profesorado, alumnado, futuros estudiantes, <i>stakeholders</i>, agencias de calidad, otras universidades...). Del mismo modo, pese a que recae sobre el centro la elaboración de los Informes de Seguimiento de Centro (ISC) de las titulaciones oficiales, la UQIAD-URL es la encargada de su supervisión. Así pues, a través de la información recogida mediante el ISC, así como de la información disponible en el aplicativo informático de la URL y/o en la web de los propios centros, y a partir de los indicadores proporcionados por la unidad central de datos de Rectorado, la UQIAD-URL elabora el informe global de universidad (ISU). Dentro de la directriz 6, cabe destacar el proceso MSGIQ-URL-FT-D6/01. Este proceso es el relativo a la coordinación de la recogida y análisis de la información y de seguimiento, revisión y mejora de los resultados de la inserción laboral y de la satisfacción del alumnado en el marco global de la URL. En concreto, desde los Servicios Centrales de la Universidad Ramon Llull, se realizan los siguientes estudios: Estudios de satisfacción al alumnado de primer curso; Estudios de satisfacción al alumnado de último curso; Estudios de inserción laboral de los graduados de la URL.		



Con respecto a los dos primeros puntos, se llevan a cabo periódicamente estudios sobre la satisfacción del alumnado de primer y último curso de todas las titulaciones impartidas en la Universidad, así como de la adecuación a sus expectativas de aprendizaje iniciales. Una vez recogida toda la información mediante las encuestas de satisfacción del alumnado de primer y último curso de la URL, la UQIAD-URL analiza estos datos y elabora los informes de resultado con los datos obtenidos de la Universidad en su conjunto y de los diferentes centros. Estos informes son enviados a los centros y se utilizan posteriormente para elaborar las propuestas de mejora.

A partir del curso 2018-2019 se llevó a cabo una fase piloto de colaboración con AQU Catalunya para la realización de la encuesta de satisfacción de graduados y graduadas de grado y máster universitario, la cual pasa a substituir, de manera global a partir del curso 2019-2020, a la encuesta de satisfacción de alumnado de último curso.

En relación al tercer punto, si bien desde el curso 1997/98 hasta el curso 2008/09 se han realizado estudios de inserción laboral a nivel transversal de la URL, a partir del curso 2010/11, esta encuesta fue sustituida por las encuestas de inserción laboral de los graduados universitarios catalanes. La difusión de los datos más relevantes de los estudios realizados también se da a conocer al resto de los grupos de interés (alumnado, PAS, sociedad en general) a través de la memoria académica anual de la URL, que se encuentra disponible en la página web de la URL (<https://www.url.edu/ca/la-url/dades-i-xifres/memories>).

B) En el marco de la Facultad de Comunicación y Relaciones Internacionales Blanquerna

Además de la participación activa en los procesos transversales generales y comunes al conjunto de la URL, la Facultad de Comunicación y Relaciones Internacionales Blanquerna (FCRIB) ha desarrollado también un conjunto de procedimientos específicos destinados al seguimiento del progreso y de los resultados de aprendizaje del alumnado; adaptando para ello directrices generales de la universidad, en unos casos, y creando mecanismos propios, en otros casos. En concreto, hay que destacar los procesos recogidos en las directrices 2 y 6 del SGIC del centro:

Directriz 2. Cómo la Facultad de Comunicación y Relaciones Internacionales garantiza la calidad de sus programas formativos. Codificación: MSGIQ-D2 **-Ficha Técnica Directriz 2_Flujograma 2: FT_D2_F2**

Directriz 6. Cómo la Facultad de Comunicación y Relaciones Internacionales analiza y tiene en consideración los resultados obtenidos para la mejora de sus programas formativos. Codificación: MSGIQ-D6 **-Ficha Técnica Directriz 6_Flujograma 15: FT_D6_F15**

En el marco de estos procesos, debemos enumerar los diferentes instrumentos y procedimientos para la recogida de indicadores que tiene sistematizados la Facultad y que se derivan de las dos directrices anteriores. En la siguiente tabla-resumen se detallan los principales instrumentos para la recogida de indicadores relativos a la satisfacción de los principales grupos de interés:

Nº	Instrumento	Tipología	Responsable	Población/Muestra	Periodicidad
1	Cuestionario	Satisfacción alumnado de GRADO con la docencia: Asignatura, seminario, prácticas y TFG.	Oficina de Calidad-FCRIB	Conjunto de alumnado de Grado	Semestral
2	Cuestionario	Satisfacción alumnado con la docencia global asignaturas MÁSTER Universitarios	Oficina de Calidad-FCRIB	Conjunto de alumnado de Másters Universitarios	Anual
3	Cuestionario	Satisfacción global con la actividad docente, de coordinación, de gestión y servicios	Oficina de Calidad-FCRIB/ UQ-Blanquerna	Conjunto del profesorado	Trienal
4	Cuestionario	Satisfacción con las tareas y servicios	Oficina de Calidad-FCRIB/ UQ-Blanquerna	Conjunto del PAS	Trienal
5	Cuestionario	Satisfacción del alumnado de segundo y cuarto con los servicios de la Facultad	Oficina de Calidad-FCRIB/UQ-Blanquerna	Conjunto de alumnado de segundo y cuarto de la FCRIB	Cuatrenal
6	Cuestionario	Encuesta de opinión y satisfacción	URL/Oficina de Calidad- FCRIB	Alumnado de primero y cuarto curso de todas las titulaciones	Variable
7	Cuestionario	Satisfacción de los/as titulados/as de Grado y Máster	AQU	Egresados/as (Grados y Másters)	Trienal
8	Cuestionario	Inserción profesional de los/as titulados/as de Grados y Másters	Carreras profesionales/ Informática/AQU	Egresados/as (Grados y Másters)	Trienal
9	Cuestionario	Satisfacción, ocupación y adecuación del trabajo a los estudios, de los/as titulados/as de Grado y Máster	Carreras profesionales FCRIB	Egresados/as (Grados y Másters)	Anual
10	Cuestionario	Satisfacción de las empresas con el alumnado de prácticas	Prácticas/Oficina de Calidad-FCRIB	Ocupadores y empresas con convenio de prácticas	Anual
11	Cuestionario	Encuesta Outlook Blanquerna de opinión y tendencias del sector de la comunicación	Oficina de Calidad-FCRIB Instituto de Investigación-FCRIB	Alumni/ocupadores/ grupos de interés externos (stakeholders)	Anual
12	Cuestionario	Encuesta de movilidad Erasmus	Oficina de Relaciones Internacionales /FCRIB	Alumnado Incoming	Semestral

1. Satisfacción alumnado de Grados con la docencia (cuestionario): El alumnado de los Grados y Másters oficiales responde una encuesta de valoración de cada una de las asignaturas en las que está matriculado. Los cuestionarios están redactados de forma común por las Oficinas de Calidad de las diferentes Facultades que forman parte de Blanquerna. La categorización y la ponderación de las diferentes dimensiones son comunes a toda la Universidad Ramon Llull. Las encuestas se responden vía web a lo largo de dos semanas.

2. Satisfacción alumnado con la docencia global asignaturas Másters Universitarios (FCRIB): El cuestionario de satisfacción de alumnado de máster se modificó a partir del curso académico 2018-2019 aumentando el número de preguntas a 11, haciéndolo coincidir con el cuestionario de Grado.



3. Encuestas de satisfacción global con la actividad docente, coordinación y de gestión del PDI: Satisfacción global por parte del conjunto del profesorado con la actividad docente, la gestión y los servicios. Esta encuesta se realiza de manera trienal.

4. Encuestas de satisfacción con las tareas y servicios del PAS: La encuesta de satisfacción del PAS se realiza con carácter trienal para el conjunto de las Facultades Blanquerna. Permiten obtener una radiografía muy detallada de los principales puntos fuertes y débiles detectados por el conjunto del PAS.

5. Encuestas de satisfacción del alumnado con los servicios de la Facultad: El curso 15-16 se implementó la primera encuesta de satisfacción con los servicios del alumnado en dos de los cuatro cursos de las titulaciones de Grado. Esta encuesta, para el conjunto de las Facultades Blanquerna, permite obtener un nuevo indicador de interés en relación al estado de la cuestión de los principales servicios que deben garantizar la calidad y la excelencia del centro y de las titulaciones que imparte. La segunda edición de esta encuesta de servicios está prevista para el curso académico 19-20.

6. Encuestas a alumnado de primer y cuarto (URL): Desde el año 1995, la Universidad Ramon Llull está aplicando con periodicidad variable una encuesta de opinión del alumnado de primer curso. Concretamente, se han realizado estudios en los cursos: 95/96, 96/97, 97/98, 98/99, 99/00, 00/01, 04/05, 09/10 y 14/15. Desde el año 2001, la Universidad Ramon Llull está realizando cada 3 años aproximadamente una encuesta de satisfacción del alumnado de cuarto curso (alumnado que finaliza nuestros estudios en la URL). A partir del curso 2018-2019 se ha llevado a cabo una fase piloto de colaboración con AQU Catalunya para la realización de la encuesta de satisfacción de graduados y graduadas de grado y máster universitario, la cual sustituirá, de manera global a partir del curso 2019-2020, a la encuesta de satisfacción de alumnado de último curso.

7. Encuesta de satisfacción de los/as titulados/as en Grados y Masters (AQU): Las 3 facultades de Blanquerna han participado como centros piloto de la URL en la encuesta de satisfacción de los/as titulados/as de Grado y Masters en su edición del 2019.

8. Encuestas de Inserción profesional de los/as titulados/as en Grado y Máster (AQU): La URL ha participado en la encuesta de inserción profesional de títulos oficiales durante las últimas 3 ediciones.

9. Encuestas de satisfacción, empleo y adecuación del trabajo a los estudios de los/as titulados/as de Grado y Máster en la FCRIB: El servicio Bolsa de Trabajo / Carreras Profesionales lleva a cabo anualmente una encuesta a los/as titulados/as donde se valora la satisfacción con la formación recibida, el empleo y la adecuación del trabajo a los estudios cursados. Los datos aportados sobre empleo, nuevos perfiles y entornos profesionales nos dan un conocimiento cercano y exhaustivo de la inserción profesional y de la satisfacción con la formación recibida del alumnado que ha pasado por nuestra facultad.

10. Satisfacción de las empresas con el alumnado de prácticas: Esta encuesta anual implementada a partir del curso 2017-2018 recoge los resultados de un cuestionario destinado a los responsables de ejercer la tutorización de nuestro alumnado de grado y másteres en las principales empresas e instituciones en las que llevan a cabo sus prácticas.

11. Encuesta Outlook Blanquera de opinión y tendencias del sector de la comunicación: La encuesta anual Outlook Blanquerna es un estudio estratégico que busca obtener las claves de futuro para las empresas del sector de la comunicación. La encuesta recoge los resultados de más de 400 profesionales del sector de la Comunicación (publicidad, marketing, comunicación corporativa, periodismo y comunicación audiovisual), que trabajan en las principales empresas del país.

12. Encuestas de movilidad ERASMUS: A partir del segundo semestre del curso 18-19, la Oficina de Relaciones Internacionales de la FCRIB ha implementado semestralmente una encuesta online para su alumnado *incoming*, que incluirá no sólo una valoración de su estancia en la Facultad como alumnado de intercambio, sino que también recogerá sus opiniones sobre el servicio de la Oficina, las asignaturas de la Facultad, el seminario *Welcome* para alumnado *Incoming* y otros servicios de la Facultad

Otros instrumentos que permiten garantizar la recogida de indicadores para la mejora de las titulaciones:

#Informes de Seguimiento de Centro (ISC) llevados a cabo por las direcciones de titulación con el apoyo y los indicadores facilitados por la secretaría académica, el vicedecanato académico, de profesorado y de calidad, la Bolsa de Trabajo (Carreras Profesionales), la coordinación de prácticas y la Oficina de Calidad de la FCRIB. La rendición de cuentas a las partes implicadas se lleva a cabo a través de la publicación de la información sobre las titulaciones, a cargo del Gabinete de Comunicación y de la OC-FCRIB, que se encarga de volcar los indicadores del ISC en la web del centro.

#Informes relativos a los procesos de movilidad y de prácticas en empresas por parte de alumnado. Las personas encargadas de la coordinación de prácticas recogen las diferentes evidencias sobre los índices de satisfacción por parte del alumnado, los informes de los responsables de ejercer la tutorización en las empresas, y de los responsables de ejercer la tutorización desde la Facultad. Por otra parte, desde la oficina de relaciones internacionales se sistematiza la recogida de información sobre los procesos de movilidad. Toda la información relativa a los procesos de movilidad y prácticas se encuentra recogida en el SGIC; concretamente en las fichas **FT_D3_F5** y **FT_D3_F6**, respectivamente.

#Informes que se desprenden de la elaboración de los TFG / TFM. Los TFG son una herramienta vital para valorar la adquisición de las competencias que se definen a lo largo del plan de estudios de los Grados. Por ello, dentro de la Directriz 3 ("Como la FCRIB orienta sus enseñanzas hacia el alumnado") se ha diseñado un proceso de Gestión de la orientación profesional al alumnado que incluye la orientación al alumnado en el desarrollo del TFG / TFM. Los profesionales y expertos, a menudo procedentes del exterior de la Facultad, se integran en los tribunales que evalúan, al finalizar el curso, el resultado final de estos trabajos. Las opiniones y las valoraciones de estos profesionales / expertos quedan recogidas en los informes finales que elaboran los tribunales, y forman parte sustancial de la nota final del alumnado en su Trabajo de Fin de Grado.

#Reuniones del alumnado con las personas que ejercen su tutorización y a través del Consejo de Delegados, donde el alumnado expone sus sugerencias, que son tenidas en cuenta por las Direcciones de Grado / Postgrado y las coordinaciones de módulo (Grado) o titulación (Posgrado). En este punto, del mismo modo, en los informes de seguimiento se puede dar por consolidada una buena práctica, dentro del proceso de acompañamiento y mejora de los canales de comunicación del alumnado, relativa a la normalización de la elección de un/a estudiante delegado/a en representación de todos los másteres para tener una interlocución directa.

#Informe anual del sistema de buzón y sugerencias del centro, que permite el estudio, seguimiento y resolución de cualquier incidencia que pueda detectar. Mediante el campus virtual del centro, se recogen todas las solicitudes (felicitaciones, incidencias, mejoras, quejas y reclamaciones) que puede interponer directamente el alumnado, PAS y el PDI del centro. Este buzón de sugerencias complementa el proceso de quejas de tipo académico que se recogen en la normativa de funcionamiento del centro.

Con todos estos procesos, procedimientos e instrumentos, el equipo de coordinación docente de la Facultad obtiene los elementos de juicio necesarios para comprobar en cada momento el progreso y los resultados de aprendizaje, con el fin de ir adoptando las decisiones necesarias que garanticen la consecución óptima de los objetivos, progresos y resultados de las titulaciones oficiales de la FCRIB.



9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE	http://docs.blq.url.edu/premsa_fcrl/msgiq_v2.pdf
--------	---

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN

CURSO DE INICIO	2021
-----------------	------

Ver Apartado 10: Anexo 1.

10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

El primer curso en el que se ofrecerá el nuevo plan será el 2021-2022, y se prevé un desarrollo del nuevo plan curso a curso. Por lo tanto, la primera promoción de graduados con el nuevo plan finalizará los estudios el curso 2024-2025.

Plan de Adaptación

En el momento de la implementación del nuevo plan de estudios a partir del curso 2021-2022, el alumnado que esté cursando el grado en base al plan vigente, podrá seguir haciéndolo hasta el curso académico 2028-2029.

A partir de ese momento, el alumnado que tenga pendientes asignaturas correspondientes al actual plan de estudios deberá adaptarse obligatoriamente al nuevo plan, dado que el primero se extinguirá.

En el siguiente cuadro se detallan las equivalencias que permitirán la adaptación de las asignaturas y créditos correspondientes entre el plan vigente y el nuevo plan de estudios.

Cuadro de Equivalencias

Grado en Relaciones Internacionales			
Plan de Estudios Vigente		Adaptación al Nuevo Plan de Estudios	
Asignatura	ECTS	Asignatura	ECTS
Filosofía Política	6	Political Philosophy	6
Fundamentos de Historia	6	Sociology	6
Introducción a la Economía	6	Essentials of Political Economy	6
Seminario I: Metodología y Expresión Lingüística	8	Seminar 1: Communication Skills and International Current Events	8
Idioma I	4	Language I	4
Historia Contemporánea	6	Contemporary World History	6
Introducción al Derecho	6	Optativa*	3
		Optativa	3
Introducción a la Ciencia Política	6	Political Science	6
Seminario II: Seguimiento de la Actualidad Internacional	8	Seminar 4: Geopolitics	8
Idioma II	4	Language II	4
Derecho Internacional Público	6	International Law	6
Economía Política Internacional	6	Global Political Economy	6
Historia de las Relaciones Internacionales	6	Optativa	3
		Optativa	3
Seminario III: Introducción a las Relaciones Internacionales	8	Seminar 2: Actors of International Relations	8
Idioma III	4	Language III	4
Comercio Internacional	6	Project Management and International Tenders	3
		Optativa	3
Estructura Política Internacional	6	International Political Structure	6
Teoría de las Relaciones Internacionales	6	Theory of International Relations	6
Seminario IV: Análisis de Conflictos	8	Seminar 3: Conflict Analysis	8
Idioma IV	4	Language IV	4
Organizaciones Internacionales	6	Optativa	3
		Optativa	3
Técnicas de Investigación en Relaciones Internacionales	6	Research Techniques & Statistics	6



Optativa I	3	Optativa	3
Optativa II	3	Optativa	3
Seminario V: Estudios Regionales I	8	Seminar 5: Regional Studies I	8
Idioma V	4	Language V	4
Política Exterior	6	Foreign Policy	6
Sistema de la UE	6	The European Union	6
Optativa III	3	Optativa	3
Optativa IV	3	Optativa	3
Seminario VI: Estudios Regionales II	8	Seminar 6: Regional Studies II	8
Idioma VI	4	Language VI	4
Derechos Humanos	6	Human Rights and Ethics	6
Geopolítica	3	Global Intelligence	3
Negociación, Lobby e Incidencia	6	Lobbying and Advocacy	3
		Negotiation and Leadership	3
Prácticas	8	Professional Internships**	12
Seminario VII: Seguimiento de Prácticas	4	Seminar 7: Internship Follow-up	4
Seminario VIII: Desarrollo de Proyectos	8	Seminar 8: Academic Project Development	8
Optativa V	3	Optativa	3
Optativa VI	3	Optativa	3
Idioma VII	4	Language VII	4

* En el caso de las asignaturas optativas, y en función de las que escoja finalmente el alumnado en el nuevo plan de estudios, se valorará el posible reconocimiento con aquellas asignaturas que tengan el mismo contenido temático y el número de créditos correspondiente.

** Para el reconocimiento de las prácticas profesionales, se estudiará cada caso y éste se aplicará cuando el alumnado haya cursado en el actual plan de estudios un número de horas equivalente, incluyendo prácticas extracurriculares o experiencia profesional. En su caso, se permitirá la complementación con un ejercicio práctico.

10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN

CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO
2502700-08070076	Graduado o Graduada en Relaciones Internacionales por la Universidad Ramón Llull-Facultat de Comunicació i Relacions Internacionals Blanquerna/Blanquerna School of Communication and International Relations/Facultad de Comunicación y Relaciones Internacionales Blanquerna

11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO			
CARGO	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
DECANO	Marcos	Polo	López
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Pl. Joan Coromines, s/n	08001	Barcelona	Barcelona
EMAIL	FAX		
MarcosPL@blanquerna.url.edu	932533099		
11.2 REPRESENTANTE LEGAL			
CARGO	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
Vicerrectora de Ordenación y Calidad Académica	ELISABET	GOLOBARDES	RIBÉ
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Claravall, 1-3	08022	Barcelona	Barcelona
EMAIL	FAX		
vicerektorat.docencia@url.edu	936022249		
El Rector de la Universidad no es el Representante Legal			
Ver Apartado 11: Anexo 1.			
11.3 SOLICITANTE			



El responsable del título no es el solicitante			
CARGO	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
Responsable del área del vicerrectorado de política académica	Anna	Cervera	Vila
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Claravall, 1-3	08022	Barcelona	Barcelona
EMAIL	FAX		
vicerektorat.docencia@url.edu	936022249		

RESOLUCIÓN AGENCIA DE CALIDAD / INFORME DEL SIGC

Resolución Agencia de calidad / Informe del SIGC: Ver Apartado Resolución Agencia de calidad/Informe del SIGC: Anexo 1.



Apartado 2: Anexo 1

Nombre : 2. Justificacion_GRIN-comprimido.pdf

HASH SHA1 : D6FA23AB46DAE2FFF11CC3106156B8E0ED93A34F

Código CSV : 379658288315367779075253

Ver Fichero: 2. Justificacion_GRIN-comprimido.pdf



Apartado 4: Anexo 1

Nombre : 4.1 Sistema_informacion_GRIN.pdf

HASH SHA1 : FBF3DD1E3E8D82ABA25BE094EE39A965ACEF1AFD

Código CSV : 380574544713235928675569

Ver Fichero: 4.1 Sistema_informacion_GRIN.pdf



Apartado 5: Anexo 1

Nombre : fitxa_mod_no_sustancials_GRIN.pdf

HASH SHA1 : 1A7F48F6EE5971DCA732C1EAD004EE08E00C7A16

Código CSV : 955775125914459277730723

Ver Fichero: fitxa_mod_no_sustancials_GRIN.pdf



Apartado 6: Anexo 1

Nombre : 6.1 Profesorado.pdf

HASH SHA1 : 91BBDD8E96907E87DC28422931F579CE8738F536

Código CSV : 403191962844253183193972

Ver Fichero: 6.1 Profesorado.pdf



Apartado 6: Anexo 2

Nombre : 06. Otros recursos humanos.pdf

HASH SHA1 : F2B022A0222B66BEB1C507AA178F35FD0A50D221

Código CSV : 403193987718299445727414

Ver Fichero: 06. Otros recursos humanos.pdf



Apartado 7: Anexo 1

Nombre : 7.1 Recursos materiales GRIN.pdf

HASH SHA1 : F67EB09E6555E3D2EB152E6B5B7324F36E5C68BA

Código CSV : 380577938743975934903193

Ver Fichero: 7.1 Recursos materiales GRIN.pdf



Apartado 8: Anexo 1

Nombre : 8.1 Justificacion indicadores GRIN.pdf

HASH SHA1 : 41BD89211987C9D5564F278DA54841FE61A2CAA2

Código CSV : 379211436566251243318248

Ver Fichero: 8.1 Justificacion indicadores GRIN.pdf



Apartado 10: Anexo 1

Nombre : 10.1 Cronograma.pdf

HASH SHA1 : 642C33B156E8C3745F9F9CB2EDBAB1685C821C26

Código CSV : 379216481079034568825367

Ver Fichero: 10.1 Cronograma.pdf



Apartado 11: Anexo 1

Nombre : Copia simple OR.05.22.02567_1.pdf

HASH SHA1 : 58B72099E064A03B7EB091A367D23F2AD312D8ED

Código CSV : 829112596143568468702052

Ver Fichero: Copia simple OR.05.22.02567_1.pdf



Apartado Resolución Agencia de calidad/Informe del SIGC: Anexo 1

Nombre : InformeMotivatModificacioNoSubstancialCentreAcreditat_Grau_GRIN_V3_29_1_25.pdf

HASH SHA1 : 328B07C678D3C837D99FDA4076F9C094F9464B8F

Código CSV : 946493709813975754104724

Ver Fichero: InformeMotivatModificacioNoSubstancialCentreAcreditat_Grau_GRIN_V3_29_1_25.pdf



